



**GIJTR**  
Global Initiative for Justice  
Truth & Reconciliation

# EL RACISMO COMO FACTOR DE RIESGO DE CRÍMENES ATROCES:

## Un estudio de caso sobre Sudáfrica<sup>1</sup>

Autor: Tshepo Madlingozi



El siguiente estudio de caso ha sido redactado por una consultoría independiente en nombre de la Iniciativa Global de Justicia, Verdad y Reconciliación (Global Initiative for Justice, Truth and Reconciliation, GIJTR). El informe de este caso se presenta junto con una investigación documental, análisis de documentos y entrevistas, y es un reflejo de estas perspectivas y hallazgos, tal como fueron compilados y redactados por el o los autores asesores. Las entrevistas se anonimizaron para garantizar la seguridad y la privacidad. La GIJTR quiere expresar su gratitud a todas las personas entrevistadas por su tiempo y participación.

*Este país sigue en manos de los amos coloniales. Este país sigue en manos de los blancos.... El hombre blanco ha estado demasiado cómodo durante demasiado tiempo. Estamos aquí sin vergüenza para perturbar la paz del hombre blanco porque nosotros no hemos conocido la paz. No sabemos cómo es la paz. Han estado nadando en una piscina de privilegios. Han estado disfrutando porque siempre han sido los dueños de nuestra tierra. Aquí encontraron africanos pacíficos. Los mataron. Los masacraron como animales. No pedimos la masacre de los blancos, al menos por ahora...*

—**Julius Malema**, comandante en jefe de los Economic Freedom Fighters (Combatientes por la Libertad Económica), el tercer partido político más grande de Sudáfrica, 2016.

### Introducción

En 1994, Sudáfrica vivió un proceso de transición a la democracia aclamado internacionalmente y adoptó una constitución provisional que garantizaba derechos civiles y políticos, así como derechos socioeconómicos justiciables para todos. Luego, en 1996, se creó la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Sin embargo,

como se verá en este estudio de caso, estos procesos y mecanismos no eran actos y procesos descolonizadores y, por tanto, no apuntaban a las causas subyacentes de las atrocidades históricas.

En Sudáfrica, la desesperación y el descontento generalizados por la incapacidad del Estado para satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos, junto con las escalofriantes tasas de desempleo (el desempleo juvenil se sitúa oficialmente en el sesenta y seis por ciento) son factores que se combinan para hacer de Sudáfrica una bomba de relojería para el malestar social masivo. Este descontento con el Estado, combinado con la persistente desigualdad racial, el racismo institucionalizado, el aumento de las tasas de criminalidad y la xenofobia, ha dado lugar a un populismo creciente. En el clima actual, la incapacidad del Estado para hacer frente a las secuelas del colonialismo y los asuntos pendientes del proceso de justicia transicional podrían conducir a Sudáfrica a repetir los crímenes atroces.

Uno de los principales objetivos de este estudio de caso es demostrar que, en el caso de Sudáfrica, existe el riesgo de que se repitan los crímenes atroces. Sin embargo, el racismo no es más que un síntoma. La causa de este riesgo es la historia de colonialismo y su impacto duradero en la vida de los sudafricanos en la actualidad.

## 1 Contexto histórico

### La llegada europea y la creación del “otro” racial

*Hay poca o ninguna consideración por la vida de los negros y sus derechos humanos.<sup>2</sup>*

A menudo se indica que la historia colonial de Sudáfrica comenzó con la llegada de Jan van Riebeeck en 1652. En efecto, la llegada de Van Riebeeck marcó el rumbo de la invasión, conquista y deshumanización racista de los colonos europeos en el territorio que más tarde se convertiría en Sudáfrica.<sup>3</sup> Sin embargo, las raíces de la colonización, la desposesión y sus horribles injusticias contra la humanidad estaban plantadas desde hacía mucho tiempo. A finales del siglo XIV, algunos exploradores portugueses como Bartholomeus Dias y Vasco da Gama ya habían establecido puestos comerciales a lo largo de la costa de lo que los portugueses llamaron el Cabo de Buena Esperanza. Este encuentro entre los europeos y los indígenas marcó el comienzo de siglos de agresiones europeas, luchas raciales y explotación.

#### **ESTE ES UN PROYECTO DE LA INICIATIVA GLOBAL DE JUSTICIA, VERDAD Y RECONCILIACIÓN (GIJTR).**

Lanzado en el 2014 por la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, GIJTR es un consorcio de nueve organizaciones internacionales que se centran en ofrecer enfoques holísticos, integradores y multidisciplinarios en temas de verdad, justicia y reconciliación. GIJTR trabaja principalmente con poblaciones locales, organizaciones de la sociedad civil, sobrevivientes y gobiernos con el fin de desarrollar enfoques de justicia transicional que se centren en las víctimas, sean colaborativos y que apoyen la dignidad, el respeto, la inclusión y la transparencia de sociedades que emergen de conflictos o períodos de gobierno autoritario. Desde su fundación, GIJTR se ha comprometido con personas de 76 países, ha trabajado con 681 OSC y ha llevado a cabo 463 proyectos impulsados por la comunidad y más de 7,460 iniciativas contra las violaciones de derechos humanos.

**gijtr.org**



**GIJTR**

Global Initiative for Justice  
Truth & Reconciliation

Ya en 1503, varios exploradores intentaron explotar a los pueblos indígenas comprando ganado con meras baratijas y cuentas.<sup>4</sup> En el periodo entre los años 1500 y 1650, “al menos 1000 barcos portugueses, 600 holandeses y 400 ingleses y franceses desembarcaron en la costa sudafricana”, lo cual provocó un saqueo a gran escala de recursos y personas.<sup>5</sup> A los fines de este estudio de caso, es importante recalcar que los europeos explicaron y legitimaron el despojo de los recursos y la mano de obra africanos sobre la base de que no eran seres humanos. De este modo, la colonialidad del poder venía acompañada de la colonialidad del ser. Un académico expone las ideas racistas europeas del siglo XVI de la siguiente manera:

*Estas ideas [racistas] se formularon a partir de los relatos de viajeros que se contentaban de utilizar al khoikhoi como eslabón entre el hombre y los animales en la Gran Cadena del Ser. De hecho, estas ideas dieron lugar a un caudal de abusos raciales que no tiene parangón en la literatura. Fue el primer ejercicio obvio y extenso por parte de los europeos de una creencia en los substratos dentro de la humanidad: especies menores; y la palabra hotentote se utilizaría durante mucho tiempo como sinónimo de bruto o grosero en muchas lenguas de Europa occidental.<sup>6</sup>*

### **Divide y vencerás: colonización, desposesión y esclavitud**

El año 1652 es significativo “como génesis del asalto colonial y del despojo de tierras y recursos que cambió la vida de tantas personas”.<sup>7</sup> Van Riebeeck llegó como parte de un plan de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales (en adelante “la Compañía”) para establecer ostensiblemente un avituallamiento en el Cabo. El desprecio de los europeos por los derechos de los pueblos indígenas quedó patente por primera vez cuando la Compañía, sin considerar a los indígenas que habían ocupado la tierra durante siglos, decidió ocupar arbitrariamente tierras en el Cabo para establecer su estación de avituallamiento permanente (Magubane, 2007).

En cuestión de pocos años, la Compañía permitió la importación de personas esclavizadas y así el Cabo se convirtió en un asentamiento esclavista con un código de desigualdad en la práctica.<sup>8</sup> Los primeros cargamentos de esclavos llegaron inicialmente de Guinea y Angola en 1658.<sup>9</sup> Pero en realidad esos esclavos fueron robados por los holandeses de un barco portugués con destino a Brasil. De hecho, los esclavos de África Occidental eran la excepción y no la regla. La gran mayoría de los esclavos que llegaron a Sudáfrica procedían de Madagascar, el subcontinente indio y el sudeste asiático. Eran en gran parte producto de la oportunidad: cuando había guerras o hambrunas en la región, los prisioneros de guerra o los miembros excedentes de la familia eran vendidos como esclavos. Cuando finalizó la trata de esclavos en 1808, aproximadamente el 26% de la población esclava del Cabo procedía del continente africano, otro 26% del subcontinente indio, el 25% de Madagascar y el 22,7% de Indonesia.<sup>10</sup>

En 1657, el Cabo se había convertido en una colonia de colonizadores. Esto se debió fundamentalmente a que a varios ex oficiales y soldados de la Compañía se les concedió permiso para convertirse en “burgueses libres”, con derecho a adquirir tanta tierra de los pueblos indígenas como quisieran para abastecer a las flotas de paso.<sup>11</sup> En 1658, la Compañía avanzó hacia una posición de asentamiento permanente en el Cabo, con claro desprecio por los indígenas que ya se encontraban allí. En varias anotaciones, Van Riebeeck se refirió a los khoe y los san como “perros negros aburridos, estúpidos, olorosos y apestosos”.<sup>12</sup> Esta creación del “otro” inferior basada en colonialidades del saber y del ser persiste aún hoy, a pesar de la caída oficial del colonialismo.

La primera guerra anticolonial en el territorio que se convertiría en Sudáfrica tuvo lugar en 1659. La guerra fue provocada por la adjudicación de granjas a los burgueses libres por parte de la Compañía, el encarcelamiento

de los líderes locales y la estrategia de “divide y vencerás” de la Compañía.<sup>13</sup> La guerra concluyó cuando los holandeses acordonaron las tierras de los khoe y los expulsaron de ellas. Entre 1700 y 1703, la Compañía suprimió la prohibición de desplazarse tierra adentro. Los futuros granjeros colonos (más tarde llamados bóers) solo debían solicitar permisos de pastoreo para cualquier lugar que afirmaran que estaba desocupado. La invasión de tierras indígenas por los bóers y la confiscación de miles de cabezas de ganado pertenecientes a pueblos indígenas provocaron dos guerras europeo-indígenas en 1673-77 y 1701-05. Poco después, entre 1710 y 1713, estalló en el Cabo una epidemia de viruela que diezmó a la mayoría de la población khoe. La epidemia, traída por un barco europeo, se extendió a otras regiones del Khoe provocando muertes indígenas a nivel pandémico. Luego, los colonos se trasladaron a esas zonas despobladas y las reclamaron para sí.

La introducción de la esclavitud a finales del siglo XVII reforzó los cimientos del racismo.<sup>14</sup> No solo reafirmó creencias racistas ya existentes, sino que creó un racismo formal plasmado en políticas y leyes. Aunque la escritura de la Compañía dictaba que no se podía esclavizar a los khoe, se podía obligar a sus hijos a ser “aprendices” hasta los dieciocho años en las granjas donde se criaban, asegurando así mano de obra barata para los colonos.<sup>15</sup> Los hijos nacidos de esclavos eran automáticamente sucesores de sus padres esclavos.<sup>16</sup> La esclavitud fue acompañada de un genocidio cultural, ya que los esclavos perdieron sus propias costumbres: “era un prerrequisito aceptado para la manumisión que un esclavo fuera bautizado, hablara bien holandés...”<sup>17</sup>. Por lo tanto, no solo las personas sino también las culturas comenzaron a estar sometidas a una jerarquía racista.

### **Guerras de desposesión: el impulso de exterminación, el etnocidio y el germen de los crímenes atroces**

Cuanto más se adentraban los colonos por la frontera, más conflictos surgían. Las principales preocupaciones de los colonos se centraron en defenderse de las incursiones de los san y lanzar represalias, que culminaron en masacres. Este periodo, entre 1700 y principios de 1800, se conoce ahora como el periodo de genocidio de los san.<sup>18</sup>

En 1806, los británicos arrebataron el Cabo a los holandeses. Su llegada llevó a que los bóers se alejaran de la Colonia del Cabo. Los bóers se sentían oprimidos por la autoproclamada misión civilizadora británica y las consiguientes leyes británicas que obligaban a los bóers a tratar a los trabajadores khoe de ciertas maneras. Por ejemplo, había normas contra la flagelación y se prohibía el descuento y la retención de salarios. Esto culminó en la Gran Travesía de 1836: los bóers abandonaron la Colonia del Cabo y se adentraron en el interior. En su camino, los bóers expropiaron el ganado de los indígenas y secuestraron a sus hijos. Los bóers establecieron su primera colonia en el interior, la colonia de Natal, en 1839. El sistema entre los bóers y los indígenas era desigual, parecido a una relación amo-esclavo. Los bóers impusieron este rígido sistema de supremacía blanca dondequiera que fundaran una colonia en el interior.

Una vez que los británicos decidieron dominar el Cabo, lanzaron una serie de guerras de despojo contra los reinos xhosa a fin de obtener tierras que entregar a los colonos británicos.<sup>19</sup> Tras tres guerras, los británicos lograron expulsar a los xhosas de sus tierras y ampliar las fronteras coloniales. Las guerras de desposesión culminaron con el despojo de tierras, la ilegalización de costumbres y tradiciones africanas fundamentales, la fractura de clanes y el embrutecimiento general de los mundos de los pueblos indígenas.

La octava guerra de desposesión (1850-53) se distingue por ser la más larga de las nueve, así como por la resistencia militar sostenida más prolongada contra el colonialismo en África. La derrota de los grupos xhosa y aliados en esta guerra consolidó aún más las creencias incipientes sobre la invencibilidad europea. Esta derrota y aquellas posteriores convencieron a la mayoría de los pueblos indígenas de que su salvación no vendría de las luchas militares anticoloniales. Más bien, la salvación debía venir de la conversión al cristianismo, la educación occidental y la integración en la sociedad colonial.

La última guerra de desposesión tuvo lugar en 1879. Los británicos consideraban que el sometimiento de los reinos africanos era esencial para la seguridad de los blancos. Esto se logró en 1879 con la derrota de los zulúes y las últimas operaciones de limpieza contra los grupos sotho en 1881. En total, entre 1779 y 1879 se produjeron nueve guerras de desposesión. Estas guerras son fundamentales para comprender los crímenes atroces que tuvieron lugar en Sudáfrica, como la “limpieza étnica”, el “etnocidio”, el “genocidio” y los “crímenes de lesa humanidad”.<sup>20</sup>

## **La fundación de Sudáfrica como una “forma de gobierno del hombre blanco”: limpieza étnica, crímenes de lesa humanidad y fundamentos del racismo institucionalizado**

*Las expulsiones forzosas no solo fueron desplazamientos físicos. Dislocaron la identidad de las personas. Esto se debe a que, para los africanos, la identidad está ligada a la tierra y al espacio. El desplazamiento físico disloca mucho más que lo material.*<sup>21</sup>

Poco después del triunfo militar de los colonos contra los zulúes, los británicos y los bóers firmaron un tratado de paz que preparó el camino para el establecimiento de la Unión Sudafricana. Los constituyentes británicos y bóers decidieron que la constitución de la Unión no extendería al resto de la Unión prevista el sufragio restringido del que históricamente disfrutaban los africanos en la Colonia del Cabo. La Constitución de la Unión Sudafricana de 1910, por tanto, creó Sudáfrica como un sistema de gobierno del hombre blanco en el que los pueblos conquistados carecían de derechos civiles y políticos básicos. Durante las décadas siguientes, se aprobaron varias leyes para restringir aún más la circulación, el asentamiento y las oportunidades económicas de los africanos.

En 1913, el gobierno colonial aprobó la Ley de Tierras de los Nativos. Esta ley designaba solo el siete por ciento de la tierra para los africanos. La ley legalizó el despojo de tierras, la segregación y el traslado masivo de africanos a reservas “tribales”. En 1923, el Estado introdujo la Ley de Zonas Urbanas Nativas, con el requisito de que los varones africanos debían llevar “pases” que demostraran que tenían permiso para estar presentes en las zonas urbanas. Esta ley de 1923 también declaraba a las ciudades como zonas blancas y preveía el establecimiento de “localidades negras”. En 1934, en respuesta a la preocupación generalizada de los blancos por la presencia de africanos en la ciudad, el Estado colonial promulgó la Ley de Eliminación de Barrios Pobres con el fin de adoptar “medidas integrales para la eliminación de los barrios marginales”. En virtud de esta ley, “los africanos fueron acorralados y enviados a reservas”.<sup>22</sup> La Ley de Fideicomisos y Tierras de los Nativos de 1936 consolidó la desposesión de tierras: una “escritura final de desheredamiento”.<sup>23</sup>

El auge económico posterior a 1939 atrajo a más africanos a las zonas urbanas. Esto aumentó la ansiedad de los blancos y provocó temor por la competencia laboral. En este contexto, el Partido Nacional ganó las elecciones de 1948 apoyándose en los afrikaners pobres. El Partido Nacional llegó al poder gracias a la ideología del apartheid. El régimen del apartheid no tardó en consolidar la segregación colonial mediante una serie de leyes. La Ley de Registro de Población clasificaba a las personas en cuatro razas: blancos, de color, indios/asiáticos y nativos. En 1950, el gobierno del apartheid promulgó la Ley de Zonas Agrupadas, que establecía la segregación de las zonas residenciales en cuatro grupos raciales. Esta ley obligaba a las autoridades locales a eliminar los “puntos negros” (zonas residenciales negras y multirraciales adyacentes o entre “zonas residenciales blancas”). Provocó desplazamientos masivos sin precedentes de africanos a municipios de reciente creación en la periferia de las ciudades. En 1951, la Ley de Prevención de Ocupaciones Ilegales obligó a los propietarios de terrenos a desalojar a los “ocupantes ilegales” y a construir “campos de tránsito” donde reubicar a los desalojados. La Ley de Reserva de Servicios Separados de 1953 impuso la segregación social para todos los servicios públicos.

En las zonas rurales, la Ley de Autoridades Bantúes de 1951 pretendía la retribalización de los pueblos conquistados mediante la imposición de un sistema de política africana diferenciada con un sistema asociado de “autoridades tradicionales”. El Estado del apartheid acompañó este proceso de segregación con una doctrina de desarrollo separado. Esta doctrina “implicaba que cada sudafricano debía ser asignado a un grupo étnico, nación o tribu, y que cada uno de ellos debía tener su propio lugar de autogobierno. Las categorías étnicas se impusieron a una población negra mayoritariamente reticente mediante una exhaustiva ingeniería social. Las comunidades, e incluso las familias, se dividieron a medida que la burocracia del apartheid categorizaba a todo un pueblo de acuerdo a las “normas de descendencia”.<sup>24</sup> El régimen reforzó estas iniciativas estableciendo un sistema de “patrias” mediante la Ley de Promoción de la Autonomía Bantú de 1959. La ley convirtió las reservas existentes en ocho (más tarde diez) “patrias bantúes” distintas. De este modo, los africanos que vivían en las patrias declaradas fueron desnacionalizados: dejaron de ser sudafricanos para convertirse en ciudadanos de las “patrias”. La política de la patria fue la culminación de una política de limpieza étnica mediante expulsiones masivas: “entre 1960 y 1989, se expulsaron forzosamente a 3,5 millones de personas que se consideraron de etnia ‘incorrecta’ para su lugar de residencia”.<sup>25</sup>

En 1960, el Congreso Panafricanista de Azania (PAC, por su sigla en inglés), partido político escindido del Congreso Nacional Africano (ANC, por su sigla en inglés), organizó una marcha de protesta contra los pases. La policía respondió a esta marcha pacífica con disparos a los manifestantes. Según datos oficiales, murieron 69 personas y otras 180 resultaron heridas. Tras esta masacre (conocida como la masacre de Sharpville), el régimen del apartheid prohibió el ANC y el PAC y otorgó a la policía poderes en todo el país para detener y prohibir la actividad de los activistas políticos. La prohibición del ANC y del PAC significó que no existía una oposición nacional efectiva contra el apartheid. A finales de los sesenta y principios de los setenta, los estudiantes negros de las universidades formaron el Movimiento de Conciencia Negra para abogar por la reivindicación de la humanidad negra y la implementación de programas de autosuficiencia. El Movimiento de Conciencia Negra influyó en los estudiantes de modo que se rebelaran contra el sistema educativo del apartheid, culminando en el Levantamiento de Soweto de 1976. Entre 200 y 700 personas perdieron la vida durante este levantamiento. En 1977, la policía del apartheid mató a Steve Biko, líder del Movimiento de Conciencia Negra, y prohibió los periódicos de conciencia negra, los grupos juveniles, así como otras entidades asociadas.

Finalmente, en 1983 se creó un movimiento nacional contra el apartheid con la formación del Frente Democrático Unido (UDF, por su sigla en inglés). Los afiliados del UDF instigaron revueltas sin precedentes en todo el país a principios de los años 80. Ante esta situación, un régimen asustado y desesperado declaró una serie de estados de emergencia formales a partir de 1985. El 12 de junio de 1986, el entonces primer ministro P. W. Botha amplió el estado de emergencia a todo el país y dio rienda suelta a los burócratas para que aplicaran su propia estrategia contrarrevolucionaria. A finales de ese año, varios miles de activistas se enfrentaban a arrestos, detenciones indefinidas y, en algunos casos, asesinatos. El 24 de febrero de 1988, el Ministro de Orden Público prohibió el UDF y varias de sus filiales. A pesar de esta prohibición, el UDF continuó operando discretamente, manteniendo y reconstruyendo estructuras y participando en discretas campañas contra la represión.

Los disturbios generalizados, la elevada inflación, el ostracismo internacional y la presión de las grandes empresas obligaron al Estado a empezar a negociar con el ANC. El 2 de febrero de 1990, F.W. de Klerk, el último presidente del apartheid colonial, anunció la desprohibición del ANC y de otros partidos y organizaciones de liberación y la excarcelación de los presos políticos. Por un lado, el régimen del apartheid estaba negociando con el ANC y, por el otro, estaba fermentando una “violencia de negros contra negros”: sumió partes del país en una guerra civil entre el ANC y el partido etnonacionalista zulú Inkatha, alineado con el apartheid.

Las negociaciones políticas culminaron en una constitución provisional en 1993 y las primeras elecciones generales no raciales de 1994.

## 2 Después del apartheid: leyes, instituciones y procesos en respuesta al racismo

*A pesar de más de 25 años de constitucionalismo y de la promulgación de varias leyes y políticas que hacen efectivos los derechos y valores consagrados en la Constitución, los efectos del racismo sistémico, estructural o institucional aún pueden sentirse y se experimentan a diario en la realidad de la mayoría de los sudafricanos.<sup>26</sup>*

Tras el fin legal del colonialismo y el apartheid en Sudáfrica, se reconoció que era necesario mucho trabajo adicional para afrontar el racismo y desmantelar los legados del colonialismo, incluyendo: la Constitución de Sudáfrica; la Ley de Igualdad en el Empleo (que ordena políticas de acción afirmativa); la Ley de Potenciación Económica de la Población Negra de Base Amplia (Broad-Based Black Economic Empowerment Act, BBBEEE), que ordena la inclusión y participación de empresarios y empresas negros en la economía, y la Ley de Promoción de la Igualdad y Prevención de la Discriminación Injusta (cuyo título se explica por sí mismo). Esta sección también se centrará en las instituciones que se crearon para respaldar la democratización y garantizar el paso de una cultura de autoridad a una cultura de responsabilidad y derechos humanos. La siguiente sección explorará la disyuntiva entre estas loables disposiciones jurídicas y políticas y la práctica real. Terminará con una consideración de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y su contribución a la no repetición de crímenes atroces.

### La Constitución de 1996

La actual Constitución de Sudáfrica se basa en los principios de igualdad, dignidad humana y no racismo. Como se expone en este estudio, la historia del país ha conformado su presente, y resulta fundamental el reconocimiento de esa historia para sus futuras labores para abordar el racismo. Así pues, cabe señalar que las palabras “colonialismo” y “apartheid” faltan en la Constitución. Si bien el término “ubuntu” (humanidad), la filosofía viva de los pueblos indígenas, se mencionaba en la constitución provisional, quizá sea revelador que no se incluyera en la Constitución definitiva.

La Constitución incluye la Carta de Derechos en el capítulo 2. Este capítulo consagra derechos civiles y políticos clásicos como el derecho a la libertad de circulación, reunión y expresión pacíficas, religión y conciencia, cultura e integridad corporal. El artículo 16 garantiza el derecho a la libertad de expresión, pero excluye la incitación al odio y a la violencia. La Constitución contiene un conjunto de derechos socioeconómicos con la condición de que el acceso a esos derechos se realice *dentro de los recursos disponibles*. El artículo 26 es la cláusula más larga de la Carta de Derechos. Esta sección garantiza el derecho a la propiedad y permite al Estado expropiar tierras (en casos limitados) para permitir su restitución y redistribución. El artículo 9 es el derecho a la igualdad, y garantiza el derecho fundamental a igual protección y beneficio ante la ley. Esta sección esboza una extensa lista de motivos prohibidos de discriminación, entre los cuales se incluyen la nacionalidad, la orientación sexual y el origen étnico o social. A su vez, esta sección obliga a adoptar “medidas legislativas y de otro tipo” para beneficiar a los grupos históricamente desfavorecidos. El artículo 9 dio lugar a la promulgación de la Ley de Igualdad en el Empleo (Employment Equity Act, EEA), la BBBEEE y la Ley de Promoción de la Equidad y Prevención y Lucha contra la Discriminación Injusta (Promotion of Equity and Prevention and Prevention of Unfair Discrimination Act, PEPUDA).

### Ley de Igualdad en el Empleo 55 de 1998

Como ya se ha comentado, la historia de los europeos (inicialmente como comerciantes que acabaron convirtiéndose en colonos y gobernantes antidemocráticos) en Sudáfrica comenzó con unos intercambios económicos desiguales e ilegales. Las estructuras jurídicas y sociales del país, basadas en la raza, se extendían

a todos los ámbitos de la vida, incluyendo las oportunidades de empleo. Los objetivos de la EEA son eliminar la discriminación en el lugar de trabajo, garantizar niveles justos de representación equitativa en todas las categorías laborales y adoptar medidas de acción positiva para corregir las desventajas en el empleo de los grupos designados. Los grupos designados son africanos, personas de color, indios/asiáticos, mujeres y personas con discapacidad. Un investigador parlamentario del ANC señaló esta política como uno de los éxitos posteriores a 1994.<sup>27</sup>

### **Ley 53 de 2003 sobre la potenciación económica de la población negra**

La BBBEE es una política gubernamental destinada a corregir el legado de exclusión y desigualdad económica del apartheid mediante una transformación económica que aumente la participación de las personas negras en la economía. Promueve la igualdad de oportunidades y de acceso a servicios y contratos públicos. La ley incluye los Códigos de Buenas Prácticas BBBEE, que prevén un cuadro de mando para medir el progreso. Los códigos son vinculantes para todos los organismos estatales y empresas públicas y el gobierno debe aplicarlos al tomar decisiones sobre contratación pública, licencias y concesiones, asociaciones público-privadas y venta de activos o empresas estatales. Ayudan a controlar, por ejemplo, la composición racial de las empresas que licitan en contratos públicos y adjudican estos contratos a las que cumplen una determinada proporción de empleados negros. La definición de “negro” en la ley incluye a los individuos africanos, indios y mestizos, y en 2008 se añadieron a esta definición los sudafricanos chinos. El objetivo es ayudar a redistribuir el acceso a la riqueza, tradicionalmente dominada por los blancos, entre estos grupos históricamente excluidos.

### **Ley de Promoción de la Igualdad y Prevención de la Discriminación Injusta de 2000**

La PEPUDA es uno de los textos legislativos más importantes concebidos para facilitar la transición de un Estado de apartheid racial a una sociedad democrática guiada por los principios de igualdad. La ley busca prevenir y prohibir la discriminación injusta y, al mismo tiempo, promover la igualdad. El capítulo 2 de la ley trata de la prevención, prohibición y erradicación de la discriminación injusta, la incitación al odio y el acoso. Además de los motivos generales enumerados en el artículo 9 de la Constitución, en el capítulo 2 se presta especial atención a la discriminación injusta por motivos de raza, género e igualdad. Esto se destaca en el preámbulo, donde se afirma que “el propósito de la ley es sustanciar el compromiso constitucional con la igualdad mediante un mecanismo legal con el cual afrontar, abordar y remediar las formas pasadas y presentes de discriminación e igualdad injustas, tanto accidentales como institucionalizadas o estructurales”. El artículo 10 prohíbe la incitación al odio y el artículo 11 prohíbe el acoso a cualquier persona por los motivos enumerados. Un aspecto único de esta ley es que también proporciona un mecanismo legal específico para abordar la discriminación. La ley creó los Tribunales de Igualdad, tribunales especiales que solo tratan casos relacionados con la discriminación injusta, el acoso y la incitación al odio. Están concebidos como foros para una justicia accesible y rápida. En un esfuerzo por que estos tribunales sean más accesibles para todos, no es necesario contratar a un abogado para acudir a ellos.

### **Instituciones estatales de apoyo a la democracia constitucional (instituciones del “capítulo 9”)**

Además de los Tribunales de Igualdad, el capítulo 9 de la Constitución establece varias instituciones estatales de apoyo a la democracia, como la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión para la Igualdad de Género y la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos de las Comunidades Culturales, Religiosas y Lingüísticas. El mandato de la Comisión Sudafricana de Derechos Humanos es promover una cultura de derechos humanos, supervisar la implementación de la Carta de Derechos e instaurar una cultura de derechos humanos. Los objetivos principales de la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos de las Comunidades Culturales, Religiosas y Lingüísticas son promover el respeto de los derechos de las comunidades culturales,

religiosas y lingüísticas y promover y desarrollar la paz, la amistad, la humanidad, la tolerancia y la unidad nacional entre las comunidades culturales, religiosas y lingüísticas sobre la base de la igualdad, la no discriminación y la libre asociación. La Comisión para la Igualdad de Género busca promover el respeto, la protección, el desarrollo y la conquista de la igualdad de género.

### **3 Justicia transicional y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación**

En Sudáfrica, la justicia transicional comenzó en la segunda mitad de los años noventa. En primer lugar, es importante reconocer que la justicia transicional es muchas veces una cuestión de tiempo: si se elige mal el momento, el resultado final es un desastre. Una narrativa común es que Sudáfrica atravesó una transición pacífica, incluso milagrosa. La realidad es que entre 1988 y 1994 murieron más personas a causa de la violencia política que durante cualquier otro periodo reciente comparable de la historia sudafricana. Fue una transición muy sangrienta. La historia de una transición pacífica, o milagrosa, es un mito.

#### **Los objetivos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación**

El proceso de justicia transicional de Sudáfrica comenzó en la segunda mitad de los años 90 con la Comisión de la Verdad y la Reconciliación como principal vehículo. En 1995, el nuevo Parlamento promulgó la Ley de Promoción de la Unidad Nacional y la Reconciliación (CVR). Los objetivos de la CVR eran establecer la verdad sobre el pasado, conceder la amnistía cuando correspondiera y establecer medidas de reparación. Para ello, la CVR estaba formada por tres comités: el Comité de Amnistía, el Comité de Reparación y Rehabilitación y el Comité de Violaciones de los Derechos Humanos (CVDH). El Comité de Amnistía se encargaba de decidir sobre las solicitudes de amnistía por delitos vinculados a un objetivo político. El Comité de Reparación y Rehabilitación permitía reparaciones individuales y comunitarias. Por último, el Comité de Violaciones de los Derechos Humanos ofrecía una plataforma para que víctimas y supervivientes contaran sus historias. Este comité también identificaba quién podía considerarse víctima de una violación grave de los derechos humanos y quien, por tanto, tenía derecho a una reparación.

La CVR fue la mayor comisión hasta la fecha: recibió más de 22.000 declaraciones y realizó 100 audiencias. Finalmente, se consideró que algo menos de 17.000 de las propuestas podían ser declaradas víctimas. Se debe recordar que Sudáfrica cuenta con una población de más de 50 millones de personas y que el apartheid legal comenzó en 1948. Es muy limitante, en el mejor de los casos, declarar que solo 17.000 personas fueron víctimas. En primer lugar, muchas personas fueron excluidas incluso de participar en el proceso de la CVR. Cuando comenzó la CVR, la violencia seguía haciendo estragos en algunas zonas del país. Muchas personas no pudieron participar en la comisión porque aún estaban traumatizadas o desplazadas. En segundo lugar, muchos cayeron en lagunas administrativas debido a malentendidos lingüísticos y a una clasificación incorrecta de quienes declararon. El Grupo de Apoyo Khulumani (Khulumani Support Group), movimiento nacional de víctimas y supervivientes de graves violaciones de derechos humanos, estimó que solo el 10% de las personas que entraban en la definición estrecha y legalista de "víctima" de la CVR pudo participar en el proceso.<sup>28</sup>

## ¿Qué ha logrado el proceso de justicia transicional sudafricano?

A los fines de este estudio de caso, dejaremos de lado la óptica de un paradigma posconflicto que sugeriría que una transición debería conducir a la descolonización y a la justicia histórica en el contexto del colonialismo de asentamiento. En su lugar, utilizaremos el marco de justicia transicional de las Naciones Unidas. No obstante, aún así constatamos que no se logró mucho.

Por ejemplo, la sensación general de satisfacción, en términos de reconocimiento y remuneración económica, de quienes fueron víctimas es escasa. Algunas víctimas se sintieron mejor porque recibieron reconocimiento público y oficial tras años de negación de su victimización. Sin embargo, dado que la atención se centraba en la estabilidad y la reconciliación de las élites (un proceso centrado en los perpetradores), muchos sintieron que sus lágrimas y testimonios servían para legitimar la transigencia de las élites. La comisión no ofreció un apoyo psicosocial adecuado y algunas víctimas se sintieron retraumatizadas. Las heridas de las víctimas se abrían sin bálsamo alguno para aliviarlas. Mientras que los agresores obtuvieron la amnistía inmediatamente, las víctimas tuvieron que esperar muchos, muchos años para obtener una restitución económica. La catarsis fue para la nación en su conjunto y no para las víctimas. Además, solo hubo unos pocos casos de reconciliación entre víctima y agresor. Esto es tanto más significativo dado que, al centrarse la CVR en los daños individuales, no permitió la reconciliación social.<sup>29</sup>

Otro desafío es el dolor incesante de las víctimas. Más de diez años después del final de las audiencias de la CVR, los miembros de Khulumani informaron que seguían teniendo balas en el cuerpo, seguían necesitando sillas de ruedas y prótesis, y sus necesidades psicosociales seguían sin ser atendidas.<sup>30</sup> Para agravar aún más la situación, las víctimas no tienen ninguna garantía de que estos traumas y delitos no vuelvan a repetirse. Aunque se han producido algunas reformas institucionales, como la creación de las “instituciones de la democracia” mencionadas anteriormente, la cultura de la impunidad persiste. En parte, esto se debe a que los perpetradores que no acudieron a la CVR no han sido procesados. Otro reto es la falta de restitución. Solo se ha redistribuido el 8% de las tierras. La pobreza en Sudáfrica es endémica y afecta en mayor medida a la población negra. En resumen, Sudáfrica es el país más disparado del mundo.

En términos de compensación económica real, solo se concedió un pago único de 30.000 rands (1.600 dólares estadounidenses) a las víctimas de abusos contra los derechos humanos, es decir, a aquellos lo suficientemente afortunados como para que la CVR los determinara víctimas. El Estado sigue basándose en esta “lista cerrada” a la hora de tomar decisiones sobre cuáles son las víctimas a las que se debe ayudar, por lo cual las víctimas y supervivientes que no acudieron a la CVR quedan excluidos. Pese a la recomendación de la CVR de un programa de reparaciones comunitarias para las comunidades más afectadas, esto no se ha concretado hasta la fecha.

## Revisar la reconciliación: ¿es necesario otro balance del pasado?

Un miembro del Comité de Amnistía de la CVR indicó que no creía que la CVR hubiera logrado ni la verdad ni la reconciliación:

*La CVR fue un intento de reconciliar a diversos grupos de Sudáfrica. Pero no diré que ha sido un éxito al 100%. Tuve la fortuna de formar parte del Comité de Amnistía de la CVR. Las personas que se acercaron para buscar el perdón y la reconciliación eran del lado negro o africano. Había muy pocos que fueran del grupo de los blancos. Además, los del grupo de los blancos que vinieron a solicitar la amnistía eran tan ahorrativos en la medida en que revelaban el alcance de las atrocidades del pasado. <sup>31</sup>*

Algunos sostienen que la CVR produjo un “pasado” particular: generó, más allá de su aplicación y funcionamiento, un conjunto de conceptos y discursos que configuraron las formas de producir, presentar y comprender el “pasado” y de habitar lo “cotidiano”. Más concretamente, la CVR “produjo” un pasado no de conquista y colonización, sino una narrativa más suave, de “conflicto” y “división.”<sup>32</sup>

Algunos entrevistados creen que se necesita otra comisión que se ocupe del pasado. Uno de ellos opina que la CVR “perpetuó la supremacía blanca” ya que no abordó el núcleo del problema, que es el privilegio blanco y la colonización.<sup>33</sup> Britannica define la supremacía blanca como “creencias e ideas que pretenden la superioridad natural de las razas humanas de piel más clara, o ‘blancas’, sobre otros grupos raciales.”<sup>34</sup> Como ya se ha explicado en la sección de historia, todo el proyecto de colonización de Sudáfrica se basó y fundamentó en estas ideas y creencias. Los colonizadores cometieron crímenes atroces como el genocidio, la limpieza étnica y el apartheid para consolidar y perpetuar la supremacía blanca. Los comentaristas acusan a la CVR, en primer lugar, de perpetuar involuntariamente la supremacía blanca al no dirigirse a los beneficiarios de dicha supremacía y colonialismo.<sup>35</sup> Como hemos mencionado, la abrumadora atención prestada por la CVR a los perpetradores y las víctimas individuales dejó de lado el racismo estructural y la supremacía blanca. En segundo lugar (y en relación con lo anterior), se alega que la CVR “perpetuó el racismo” al no disponer de una concepción clara con respecto a cómo las atrocidades se relacionaban con el racismo. Uno de los principales impulsores de la CVR, Charles Villa-Vincenio, lo expresa así: “La limitación de la CVR sudafricana fue que no tenía ni el mandato, ni el tiempo, ni quizás la voluntad de abordar los problemas subyacentes de racismo y privilegio que sustentaban la flagrante violación de los derechos humanos que pretendía descubrir.”<sup>36</sup>

Las actitudes hacia el proyecto de reconciliación y el mito de la Nación del Arco Iris son especialmente duras entre los jóvenes negros. Por ejemplo, una investigación cualitativa llevada a cabo en la Universidad de Pretoria demostró que los estudiantes negros han renunciado a la Nación del Arco Iris, culpando directamente a Mandela. Varias respuestas ilustran la falta de confianza. Uno de los encuestados afirmó que Mandela es un tema que no entra en su discurso: “si estás teniendo un debate político y alguien menciona a Mandela, es muy común oír a alguien decir: ‘Ah, no me hables de ese tipo’”. Otro fue aún más despectivo con respecto a la estrategia de Mandela, afirmando: “Mandela optó por el establecimiento de la paz, lo cual nos llevó a transigir”. Algunas opiniones no solo no consideraron a Mandela específicamente, sino que profundizaron aún más en la idea de por qué no resonaba una perspectiva “postapartheid”:

*El término [postapartheid] me resulta realmente indiferente porque no cambia nada para mí, al menos [en] mi forma de ver el mundo. [J]usto como el término “nacido libre” invoca mucho las ideas de: “Ya estamos bien. Estamos bien”. [...] Ya sabes que cada vez que mencionas algo que pueda asociarse con el apartheid te dicen: “Oh, eso ya lo superamos, estamos en la era postapartheid”, y eso se usa para callar a la gente.*

Otro coincidió en la incredulidad de una libertad postapartheid en vista del racismo generacional que vivieron:

*“Pero cuanto más crecía, más me preguntaba si la libertad era esto. Si nací libre, ¿por qué sigo enfrentándome a algunos de los retos a los que se enfrentaron mi madre y mi abuela? ¿Por qué me cuesta tanto encontrar mi identidad en mi país, en mi comunidad? ¿Por qué todas estas cosas contienden contra mí? Así que a medida que envejeces empiezas a preguntarte, ¿soy realmente libre?”<sup>37</sup>*

En respuesta a la pregunta de si existe el riesgo de que se produzcan crímenes atroces, un comisario de la Comisión Sudafricana de Derechos Humanos dijo que no creía que eso fuera a ocurrir. Explica:

*No creo que el conflicto racial llegue a tal extremo como para convertirse en un genocidio. Lo digo porque el conflicto no es de tal envergadura que desemboque en un genocidio o un racismo a gran escala. Tampoco creo que haya ninguna tribu o grupo que vaya a ser limpiado o eliminado porque cuando se producen estos incidentes, no se dirigen a un grupo étnico o a una multitud, sino que tenemos incidentes en los que un individuo dirige expresiones racistas contra otro individuo de un grupo determinado. La CVR fue un asunto inacabado.<sup>38</sup>*

## **4 Estado de injusticia racial y otras formas de discriminación contra grupos marginados**

*La jerarquía colonial y del apartheid de la raza en relación con el privilegio y el acceso no ha cambiado en esencia.<sup>39</sup>*

Las estimaciones de mitad de año de Stats SA 2022 indican que en Sudáfrica vivían algo más de 60 millones de personas.<sup>40</sup> En su Informe de la Encuesta Comunitaria (Censo) de 2026, Stats SA señaló que mantiene la categorización de los sudafricanos en cuatro grupos distintos: negros, de color, indios/asiáticos y blancos.<sup>41</sup> Stats SA justifica esta decisión del siguiente modo: “La clasificación ... por grupos de población es útil como medio para estratificar la población, dado que [las clasificaciones históricas] del país han sido aceptadas como la mejor manera de medir la carencia socioeconómica previa”.<sup>42</sup> Las estimaciones de Stats SA 2022 indicaban que las personas negras representan el 81% de la población; las personas de color, el 8,8% de la población; las personas de ascendencia india/asiática, el 2,6%, y los blancos constituyen el 7,7% de la población.<sup>43</sup> Además de las muchas atrocidades históricas y actuales cometidas contra los grupos raciales, hay otros dos grupos muy vulnerables y marginados: la comunidad LGBTQI+ y los no nacionales.

### **El camino de la comunidad LGBTQI+ hacia la protección: logros recientes y riesgos actuales**

Aunque aún no se ha logrado una protección adecuada del colectivo LGBTQI+, el régimen jurídico del país ha dado algunos pasos notables para el reconocimiento legal y la protección de las personas queer. La sentencia en el caso *Coalición Nacional por la Igualdad de Gays y Lesbianas contra el Ministro de Justicia*<sup>44</sup> desvinculó la homosexualidad del delito de sodomía. En el caso *Du Toit y otro contra el Ministro de Bienestar y Desarrollo de la Población*,<sup>45</sup> el tribunal confirmó el derecho de las parejas de un mismo sexo de adoptar niños conjuntamente cuando se les considere aptos para ello. En *Gory contra Kolver*,<sup>46</sup> se incluyó en la definición de cónyuge en la Ley de Sucesiones Intestadas a un miembro de una pareja estable del mismo sexo. Y el caso *Ministro del Interior y otro contra Fourie*<sup>47</sup> dio lugar a la promulgación de la Ley de Uniones Civiles para hacer frente a la falta de protección efectiva de las relaciones homosexuales.

El hecho de reconocer las reformas legales realizadas con el tiempo no significa que se niegue la actual persecución de las personas queer. Resulta especialmente pertinente para este estudio el caso único de las

mujeres negras queer de Sudáfrica que constituyen un grupo marginado dentro de un grupo ya vulnerable. “Esto se debía, en primer lugar, a que, si bien todas las mujeres de Sudáfrica eran vulnerables a la violencia, existía una correlación entre el aumento de la pobreza y el aumento de la vulnerabilidad y, en Sudáfrica, el hecho de ser negra implicaba una mayor asociación con ser pobre o tener menos acceso a recursos. Las mujeres negras no solo vivían en entornos en los que, al igual que otras mujeres negras, podían ser atacadas, sino que también vivían en lugares donde las culturas eran a menudo profundamente homófobas y donde la violencia sexual se había convertido en un ‘arma popular’”.<sup>48</sup> Los delitos de odio contra lesbianas negras incluyen la “violación correctiva”, la infección intencionada con VIH, lesiones corporales graves y asesinato.<sup>49</sup> Las investigaciones muestran que al menos 20 asesinatos por odio a lesbianas negras tuvieron lugar en un lapso de ocho meses en 2021.<sup>50</sup>

Cabe destacar que la actual opresión de las lesbianas negras y la homofobia social más generalizada son también una continuidad del legado colonial. Sin duda, varios estudios han demostrado que la colonización introdujo la homofobia o la reforzó.

*El colonialismo sirvió para introducir creencias cristianas puritanas y heteronormativas en la sociedad sudafricana... Por lo tanto, se argumenta que fue por la afirmación cristiana de que la homosexualidad era una abominación que surgió por primera vez la homofobia en las comunidades africanas. Estos valores cristiano-coloniales conservadores perduraron hasta la época del apartheid y se afianzaron aún más con la criminalización de la homosexualidad. Además, al caracterizar la sexualidad negra como desenfrenada, se daba por sentado que la única forma de sexualidad a la que adhería la población negra era la heterosexual. La visión esencialista de la sexualidad africana ha seguido influyendo en los supuestos sobre la homosexualidad en la Sudáfrica democrática.<sup>51</sup>*

La opresión sistémica de las minorías sexuales no formaba parte del ámbito de la CVR y esta no formuló recomendaciones específicas al respecto. El patrón generalizado de abusos contra lesbianas negras ha sido reconocido como “delito de odio”.<sup>52</sup> El discurso y los crímenes de odio, como se sabe, son a menudo precursores de crímenes atroces.

### **Los no nacionales en Sudáfrica: riesgos y peligros de la xenofobia**

Un profesor declaró en su entrevista que cree que, si bien el racismo es un problema grave en Sudáfrica, es la xenofobia la que probablemente acabe en crímenes de lesa humanidad.<sup>53</sup> Los resultados de la Encuesta Comunitaria de 2016 de Stats SA indicaron que aproximadamente 1,2 millones de no nacionales vivían en Sudáfrica.<sup>54</sup> Los no nacionales son un grupo especialmente vulnerable y marginado en Sudáfrica. A pesar de que el ANC recibió mucha ayuda militar, monetaria y de otro tipo de otros países africanos, el Estado posterior a 1994 y gran parte de los sudafricanos son xenófobos.<sup>55</sup> Desde 1994, los comerciantes de Somalia y Etiopía han sufrido ataques y acoso con regularidad. Todo esto llegó a su clímax en 2008, cuando los pogromos afrofóbicos causaron la muerte de más de 60 personas y el desplazamiento de más de 100.000 personas. Desde entonces, el Estado ha hecho poco por erradicar la xenofobia. Según un estudio de la Fundación Rosa Luxemburg, “desde la transición a la democracia en 1994, se han registrado un total de **1028 incidentes xenófobos** con 659 víctimas fatales”.<sup>56</sup>

En 2022, tres relatores especiales de la ONU hicieron pública una declaración conjunta alertando sobre el aumento de los sentimientos xenófobos en Sudáfrica. Advirtieron de que los sentimientos xenófobos habían alcanzado proporciones febriles, con grupos de autoproclamados vigilantes que realizaban abiertamente incursiones contra los “inmigrantes ilegales”.<sup>57</sup> Un ejemplo destacado es un grupo que se formó hace dos años en Soweto y que se hace llamar Operación Dudula. El nombre Dudula (traducción literal: “expulsar a la fuerza”) deja claro que la misión y la visión de este “grupo cívico” es limpiar a Sudáfrica de inmigrantes. Su modus operandi consiste en difundir información en las redes sociales culpando a los no nacionales de cometer diversos delitos o de “robar puestos de trabajo”, y luego movilizar a los ciudadanos para que saqueen tiendas, locales de comerciantes informales y asentamientos de chozas en busca de “extranjeros ilegales”. La Operación Dudula y sus ramificaciones revisten su discurso de odio con la retórica de que Sudáfrica está siendo invadida por quienes son “demasiado extranjeros”. La presidenta de la Operación Dudula, una mujer negroafricana, declaró: “debemos ser realistas: la mayoría de los problemas que tenemos se deben a la afluencia de extranjeros. Nuestro país es un desastre. Los extranjeros trabajan en un plan de 20 años para apoderarse de Sudáfrica”.<sup>58</sup>

En su deseo de aprovechar los sentimientos antiextranjeros, la Operación Dudula se ha registrado como partido político para concurrir a las elecciones generales de 2024. Cabe señalar que los partidos políticos establecidos, como el ANC, también han hecho declaraciones contra los extranjeros. El último portavoz del ANC respaldó la Operación Dudula declarándola un “foro comunitario progresista y constructivo”. Alegó además que los no nacionales indocumentados “... vienen aquí a vender drogas, se asientan [sic] aquí ilegalmente, socavan nuestra soberanía, crean negocios ilegales”.<sup>59</sup> Otros partidos políticos, de reciente creación, como la Alianza Patriótica, Action SA y el Movimiento Africano de Transformación, también han movilizado el apoyo electoral mediante la xenofobia bajo el lema “#putSouthAfricafirst” (“#darprioridad a Sudáfrica”). Los Luchadores por la Libertad Económica son el único partido que ha rechazado y condenado explícita y sistemáticamente la xenofobia y la afrofobia.<sup>60</sup>

El Estado no se ha esforzado lo suficiente para frenar el discurso de odio contra los extranjeros ni para perseguir a los incitadores de la violencia xenófoba. De hecho, los expertos de la ONU antes mencionados culpan al Estado de incumplir sus obligaciones positivas de promover y proteger los derechos de los no nacionales. Condenaron a los partidos políticos por hacer campaña a favor de la xenofobia y al Estado por tener políticas y prácticas xenófobas.<sup>61</sup> Es importante destacar que existe un elemento racial en la xenofobia en Sudáfrica: los sentimientos y ataques xenófobos se reservan sobre todo contra los no nacionales negros. Asimismo, cabe señalar que los sudafricanos negros han sido a veces víctimas de la xenofobia porque su piel es “demasiado oscura”. En palabras de Michael Neocosmos, son tratados como “extranjeros nativos”.<sup>62</sup> Es por ello que algunos comentaristas se refieren a esta forma de discriminación como afrofobia o “nuevo racismo”.<sup>63</sup>

El aumento de la xenofobia en Sudáfrica suele explicarse del mismo modo que en otros lugares: que los no nacionales “nos roban las mujeres”, “se dedican al tráfico de personas y de drogas”, “nos roban el trabajo” o que es el resultado de la frustración por la falta de prestación de servicios por parte del Estado.<sup>64</sup> Como indica uno de los entrevistados, “los ataques xenófobos se deben a la competencia por recursos limitados y restringidos”.<sup>65</sup>

## **5 La “nueva” Sudáfrica: el legado del racismo en riqueza, educación y seguridad**

Si bien los inmigrantes son un blanco fácil, aunque equivocado, para los problemas de Sudáfrica, es un hecho que la desigualdad, el desempleo y el empobrecimiento persisten en el país, no como resultado de los recién llegados, sino de antiguas herencias.

## La desigualdad de raza y riqueza tras el apartheid

La desigualdad económica en Sudáfrica es una de las manifestaciones más claras de la injusticia racial. Un estudio realizado por el *Journal of Southern African Studies*, demostró cómo “de 1994 a 2014, la proporción de trabajadores negros en puestos considerados “cualificados” aumentó un 3%, lo cual parece insignificante comparado con el aumento del 19% de la proporción de trabajadores blancos en puestos cualificados”.<sup>66</sup> Por más que el sistema de subsidios sociales/seguridad social ha propiciado un modesto descenso de los niveles de pobreza, el empobrecimiento estructural y, lo que es más importante, la desigualdad de ingresos siguen siendo rasgos persistentes en Sudáfrica. En 2019, el Instituto de Estudios sobre Pobreza y Desigualdad informó que más del 55,5% de los sudafricanos viven en la pobreza y que uno de cada cuatro de ellos vive por debajo del umbral de la pobreza.<sup>67</sup> Un estudio de 2020 reveló que el diez por ciento más rico de la población poseía el ochenta y seis por ciento de la riqueza del país.<sup>68</sup> Además, los 3500 individuos más ricos (aproximadamente el 0,006% de la población) tenían una riqueza combinada superior a la riqueza total del 15% de la población, unas treinta y cinco millones de personas. En 2022, un estudio multinacional del *Journal of Pharmaceutical Negative Results* reveló que “en 2019, el 1% de los sudafricanos con mayores ingresos controlaba casi el 20% de la renta nacional, mientras que el 10% con mayores ingresos obtenía el 65%. En cambio, el 90% restante de los asalariados sudafricanos adquirió el 35% de la renta nacional”.<sup>69</sup>

El legado perjudicial de la era del apartheid persiste tanto en el poder económico como en las oportunidades educativas. La calidad de la educación y el acceso inadecuado a instalaciones y recursos educativos afectan de forma desproporcionada a las comunidades negras de todo el país. Un artículo de *Geographical Review* descubrió que “alrededor del 80% de los niños de Ciudad del Cabo continúan asistiendo a las escuelas destinadas a su grupo racial bajo el apartheid... la mayoría de estas escuelas cuentan con escasos recursos y han disfrutado de pocas mejoras en sus instalaciones desde el final del apartheid”.<sup>70</sup> Estas desigualdades, junto con el escaso acceso a prestaciones sanitarias de calidad, perpetúan el ciclo de la pobreza y agravan aún más los perjuicios de las discrepancias socioeconómicas en Sudáfrica.

El legado de las expulsiones forzosas todavía es obvio en la actualidad: todas las razas permanecen predominantemente en las zonas geográficas donde los antiguos sistemas racistas las colocaron.<sup>71</sup> Los negros, sin propiedad ni medios económicos para comprar tierras en zonas económicamente propicias, permanecen en los asentamientos informales del centro de las ciudades y en la miseria de los municipios cuando no están confinados a zonas rurales económicamente estériles.<sup>72</sup> Estas zonas suelen caracterizarse, entre otras cosas, por la pobreza, la falta de inversiones públicas y privadas, el racismo medioambiental y la tensión social.<sup>73</sup> Algunos entrevistados argumentaron que el Estado estaba reforzando involuntariamente el racismo al no desmantelar esta colonización espacial.<sup>74</sup>

La distribución de los ingresos está claramente vinculada a la raza, y se ve agravada por el sexo y la edad. En términos raciales, la brecha es clara: en 2015, “el gasto medio anual de los blancos era más de diez veces superior al de los africanos negros.”<sup>75</sup> El género añade aún otro componente. En 2015, los ingresos medios anuales de los hogares encabezados por hombres duplicaban a los de los hogares encabezados por mujeres.<sup>76</sup> La distribución de la riqueza en función de la edad ilustra la misma historia: un reciente estudio de Human Rights Watch reveló que “el 87 por ciento de los ancianos negros africanos, el 81 por ciento de los de color y el 58 por ciento de los indios/asiáticos recibían prestaciones de la seguridad social sujetas a la comprobación de recursos en 2020, frente a solo el 30 por ciento de los ancianos blancos.”<sup>77</sup> Esto ha llevado a algunos a concluir que “a pesar de contar con una constitución y un mandato político progresistas, la sociedad democrática postapartheid parece haber reproducido la desigualdad siguiendo las mismas líneas [raciales].”<sup>78</sup> Un estudio del Consejo de Investigación de Ciencias Humanas, financiado por el Estado, concluyó efectivamente que la vida de muchos ciudadanos (nominalmente) sudafricanos “sigue constituyendo una vida desnuda, sin poder y ... ‘marginal’ para la sociedad”.<sup>79</sup>

## Seguridad pública, mantenimiento del orden y bienestar general: el racismo cotidiano de la Sudáfrica “moderna”

Abahlali baseMjondolo (Movimiento de Pobladores de Chozas) de Sudáfrica, el mayor movimiento social de personas empobrecidas, se niega a reconocer el régimen actual como un estado postapartheid. Abahlali denomina la situación actual como un estado de “falta de libertad”, y lo explica de la siguiente manera:

*Veinte años después del apartheid vivimos como cerdos en el barro, nuestros hijos mueren de diarrea, nos obligan a ir a campos de tránsito a punta de pistola, la policía nos golpea y dispara en las calles y los asesinos nos matan impunemente. Si nos levantamos y exigimos que se reconozca nuestra humanidad, nos eliminan de la lista de viviendas y nos colocan en la lista de la muerte.*

—**Abahlali baseMjondolo**/Movimiento de Pobladores de Chozas de Sudáfrica,  
Manifestación del Día de Luto por la Falta de Libertad, 2014.

El argumento de Abahlali es que los líderes políticos negros son “boers negros” [colonialistas negros] en el sentido de que han interiorizado el modo de pensar y de gobernar de sus opresores históricos.<sup>80</sup> Sin duda, los escandalosos incidentes en los que mueren negros sirven para recordar la continua precariedad de la vida de los negros en la “nueva” Sudáfrica. Por ejemplo:

- **2008:** sesenta y dos personas pierden su vida en los pogromos de la afrofobia
- **2012:** treinta y cuatro mineros que protestaban mueren a manos de la policía
- **2016:** ciento catorce pacientes de salud mental al cuidado del Estado mueren de hambre, deshidratación y negligencia
- **2021:** más de trescientas cincuenta personas fallecen durante dos semanas de revueltas sociales, disturbios y saqueos.
- **2023:** setenta y siete inmigrantes perecen en un incendio en un edificio estatal abandonado y en ruinas.

El incidente de los mineros de 2012 indicado anteriormente ilustra tanto la continua fungibilidad de la vida de los negros como la continua necesidad de una mayor reforma del sistema de seguridad estatal. En 2012, los Servicios de Policía de Sudáfrica (SAPS, por su sigla en inglés) abrieron fuego contra mineros que se manifestaban contra una empresa minera para exigir mejores condiciones laborales y una remuneración justa.<sup>81</sup> La policía disparó y mató a 34 mineros en este atroz episodio. En el momento de la masacre, los mineros habían decidido retirarse de su posición de huelga, pero los SAPS ya los había cercado para que no pudieran huir.<sup>82</sup> Se abrió fuego contra los trabajadores que ya se alejaban de la huelga, obligándoles a correr para salvar sus vidas.<sup>83</sup>

Se creó una comisión de investigación, la Comisión Marikana, para esclarecer las causas de este incidente y concluyó, entre otros puntos, que la policía había traspasado los límites de la actuación policial legal y razonable. Descubrió que algunas víctimas estaban escondidas o ya en el suelo cuando la policía les disparó.<sup>84</sup> La Comisión Marikana formuló varias recomendaciones para mejorar el mantenimiento del orden público, entre ellas la prohibición del uso de fusiles automáticos en situaciones de control de multitudes y la formación de los miembros de los SAPS para realizar labores de mantenimiento del orden público dentro de los límites establecidos por la ley. Asimismo, la comisión recomendó que se nombrara un grupo de expertos en mantenimiento del orden público, con conocimientos especializados y amplia experiencia, a fin de revisar los preceptos actuales en materia de mantenimiento del orden público y determinar las mejores medidas posibles para garantizar que sea realizada por personal adecuadamente equipado.

El informe de 2015 de la comisión reflejaba la misma conclusión del Ministerio de Política de 2011, de que el modelo de mantenimiento del orden público en Sudáfrica “se inclina con demasiada facilidad a recurrir al uso de la fuerza, especialmente cuando las multitudes sobrepasan los límites establecidos por la policía, lo que en la mayoría de los casos se interpreta como una amenaza para la policía.”<sup>85</sup> Siguiendo las recomendaciones de la Comisión Marikana, el Estado nombró un grupo de expertos en 2016. El Ministro de Policía dio a conocer el informe del grupo en 2021, tres años después de haberlo recibido en 2018.<sup>86</sup> La principal recomendación del panel se centraba en la necesidad de profesionalizar y desmilitarizar los SAPS y garantizar una mayor responsabilidad interna y externa. El grupo reflejó y apoyó los sentimientos del Plan Nacional de Desarrollo de que “la policía debe desmilitarizarse y la cultura de la policía debe revisarse para inculcar la mejor disciplina posible y el ethos asociado a un servicio policial profesional”.<sup>87</sup>

Sin embargo, al informar al Parlamento en 2021, el panel lamentó que algunas de sus recomendaciones no se hubieran puesto en práctica y que los graves errores policiales durante los disturbios sociales de 2021 indicaran que aún quedaba un largo camino para las reformas necesarias.<sup>88</sup> En este sentido, un informe de 2022 del Centro de Estudios Jurídicos Aplicados ha mostrado una tendencia de la policía a emplear la violencia contra los manifestantes. Los entrevistados para este estudio de caso señalaron que las protestas de los miembros de la comunidad son a menudo recibidas con violencia por la policía:

*Los ciudadanos de clase trabajadora de los townships siguen siendo los más afectados por la prestación deficiente de servicios en sus comunidades, por lo que es natural que se produzcan más protestas allí, y los manifestantes se encuentran con distintos niveles de violencia física por parte de los SAPS [Servicios de Policía Sudafricano] en comparación con las protestas en las distintas comunidades de clase media...<sup>89</sup>*

Algunos entrevistados opinaron que el “Estado negro” era racista con los negros. Por ejemplo, un entrevistado afirmó que “El Estado actúa bajo la apariencia de neutralidad, pero el efecto de sus acciones es intrínsecamente antipobre y, por tanto, antinegro.”<sup>90</sup> Una académica insistió en su entrevista en que estas muertes imperdonables y las condiciones generales de vida de las personas negras constituyen un “genocidio lento.”<sup>91</sup> Afirmó que estas muertes no son un accidente, sino que “el sistema” ha diseñado las cosas así porque a los negros aún no se les considera seres humanos de pleno derecho. Son “solo un excedente”: “Los negros viven en el espacio liminal. Un espacio donde solo estás esperando morir o como, ya sabes, esperando tu turno para morir.”<sup>92</sup>

En su *Information Sheet on Hate Speech*, la Comisión Sudafricana de Derechos Humanos (SAHRC, por su sigla en inglés) informó que las denuncias de incitación al odio racista habían constituido la mayor parte del total de denuncias recibidas en 2016-17. Además, los negros solían ser objeto de insultos racistas porque todas las demás razas se creen por encima de la negra.

Un entrevistado que forma parte de la Comisión Sudafricana de Derechos Humanos cree que el racismo perpetrado por los blancos contra los negros está visiblemente vivo.<sup>93</sup> La persistencia de la injusticia racial y el fracaso a la hora de abordar las injusticias históricas repercuten obviamente en el estado de las relaciones raciales. La desconfianza mutua, el miedo y, en algunos casos, la antipatía continúan. Un Barómetro anual de la Reconciliación en 2021 realizado por el Instituto para la Justicia y la Reconciliación (IJR) reveló que el 72% de los encuestados cree que Sudáfrica aún necesita la reconciliación.<sup>94</sup>

## **Contar la historia del racismo: el papel de los medios de comunicación en Sudáfrica**

Varios entrevistados culparon a los medios de comunicación de avivar en ocasiones las tensiones raciales, los sentimientos homófobos y las actitudes xenófobas. Un investigador lo explicaba así: “En mi opinión, los medios de

comunicación no han desempeñado en gran medida un papel de desarrollo a la hora de mitigar los discursos racistas actuales y esto es evidente en la forma en que se escriben y sensacionalizan las historias relacionadas con los negros.<sup>95</sup> Un especialista en defensa de los derechos humanos señaló que los medios de comunicación continúan perpetuando los tropos racistas a pesar de que la propiedad de los medios ha cambiado a favor de los negros.<sup>96</sup> Por otro lado, un abogado respondió lo siguiente: “Los medios de comunicación dominantes obedecen en gran medida a una narrativa neoliberal que resalta el individualismo y el desprecio a los pobres. Sin embargo, no siempre es así, ya que existe un pujante sector de periodistas activistas que exponen la difícil situación de las personas afectadas y esto es difundido por los principales medios de comunicación.”<sup>97</sup>

Durante 2021 y 2022, la Comisión Sudafricana de Derechos Humanos convocó una Investigación sobre Discriminación o Discriminación en la Publicidad. La comisión recibió numerosas denuncias de publicidad racista o discriminatoria. La comisión decidió que “en lugar de tener que reaccionar ante cada anuncio discriminatorio en el momento en que se produce, [la comisión] decidió abrir una investigación a fin de establecer una auténtica cultura de los derechos humanos y evitar los anuncios discriminatorios que atentan contra la dignidad de las personas que viven en Sudáfrica”.

## 1 Resistencia al racismo

*Existe una omnipresente visión opresiva internalizada de sí mismos por parte de los desposeídos al aceptar su destino como aspectos marginales de la sociedad, apéndices superfluos. Pero la marea está cambiando, las generaciones más jóvenes se desprenden de la sombra de la inacción de las generaciones anteriores y reivindican su derecho a la ciudad y a los espacios donde pueden ganarse la vida.<sup>98</sup>*

Hoy en día, el racismo en Sudáfrica se manifiesta, entre otras formas, a través de las microagresiones, la elaboración de perfiles raciales, la negación del privilegio de los blancos, la disparidad en el acceso al empleo y en los ingresos, la erosión cultural, la conformidad coaccionada, la brutalidad policial, la historia desvirtuada en los programas educativos y la ficción de que el racismo pertenece al pasado.<sup>99</sup> A veces, la lucha contra este tipo de racismo también está mal vista por las víctimas, ya que quienes señalan las acciones racistas disfrazadas de objetivos “legítimos” (normas escolares, políticas sobre la tasa de criminalidad, argumentos de cohesión social, limitaciones de los fondos estatales y ética laboral), en ocasiones son tachados de “agresivos”, “anclados en el pasado” o “gamberros” por la sociedad y el Estado.<sup>100</sup>

Las confrontaciones al racismo suelen ser contra instituciones como el antiguo modelo-C y escuelas privadas predominantemente blancas, lugares de trabajo, líderes de organizaciones religiosas e individuos. Las manifestaciones y las marchas de protesta son las formas más comunes de resistirse al racismo. Sin embargo, hay una creciente cultura de movilización contra el racismo en los medios sociales.<sup>101</sup> Twitter (ahora denominado X) ha constituido una plataforma sólida para que los negros defiendan, denuncien y se enfrenten al racismo. Los no nacionales también han formado grupos cívicos para defender sus derechos y desafiar el discurso del odio y las políticas xenofobas. En este sentido, se destacan el Foro de Exiliados de Zimbabue, el Foro de la Diáspora Africana y el Consorcio de Refugiados e Inmigrantes en Sudáfrica. Kopanang África contra la Xenofobia es una sólida coalición de organizaciones de la sociedad civil creada recientemente para combatir la xenofobia.

Sudáfrica cuenta con un activo sector de justicia social que lucha contra el racismo y otros legados como la justicia espacial, la brutalidad policial, la impunidad empresarial y el racismo medioambiental. Organizaciones

y movimientos de la sociedad civil como Lawyers for Human Rights, Centre for Applied Legal Studies, Legal Resources Centre, Centre for the Study of Violence and Reconciliation, Institute for Justice and Reconciliation, Foundation for Human Rights, Abahlali baseMjondolo, Fees Must Fall, Rhodes Must Fall y otros movimientos estudiantiles son algunos de los grupos destacados que combinan la movilización jurídica y social contra el racismo y la injusticia existente que emanan del racismo anterior a la democracia. Resulta importante señalar que el marco de injusticia de la mayoría de estos grupos se conceptualiza sobre la base del no racismo y que no cuentan con campañas o proyectos antirracistas explícitos. La Coalición Sudafricana para la Justicia Transicional reúne a organizaciones y personas que abogan por “completar los asuntos pendientes de la CVR”.

Un entrevistado explicó que las ONG pueden desempeñar un papel importante en la lucha contra el racismo realizando investigaciones que ayuden a la sociedad a comprender el problema en profundidad.<sup>102</sup> Las ONG también pueden ayudar a dismantlar el racismo mediante diálogos de reconciliación con las comunidades y personas afectadas.<sup>103</sup> Una abogada explica en su entrevista el papel que pueden desempeñar las organizaciones jurídicas de interés público para resistir al apartheid espacial y deshacer así algunos legados del apartheid: “Somos una organización activista y un centro jurídico que desafía la reproducción del apartheid espacial en Ciudad del Cabo y promueve la justicia social, económica y racial mediante un mayor acceso a la tierra y a viviendas dignas. Trabajamos para ampliar el acceso a terrenos bien situados y a viviendas asequibles. En nuestras campañas, Ndifuna Ukwazi combina la organización comunitaria, la investigación, la defensa y el litigio para avanzar en la justicia del suelo urbano e impulsar el cambio sistémico.”<sup>104</sup> Por su parte, la Comisión de Derechos Humanos ha establecido un programa para facilitar el diálogo y la cohesión nacional.

*Creo que el programa que tiene la SAHRC dará algunos frutos. El SHINE (Armonía Social a través de Esfuerzos Nacionales) intentará enseñarle a la gente la cohesión social y, a continuación, intentará lograr la igualdad en varios aspectos en términos de recursos.*<sup>105</sup>

Algunos partidos políticos como Black First/Land First y los Economic Freedom Fighters se movilizan explícitamente en términos antirracistas. Sin embargo, también es importante señalar que estos grupos han sido denunciados con éxito por incitación al odio contra los blancos ante la Comisión Sudafricana de Derechos Humanos. La resistencia frontal al racismo en la era contemporánea ha sido encabezada por la generación negra “nacida libre”. A partir de 2015, este joven movimiento negro inauguró un “giro decolonial” en el discurso y la praxis políticos. Resultaba necesario porque, como se indicaba en la primera sección de este estudio de caso, la injusticia racial permanente e institucionalizada es un síntoma de la tarea inacabada de la descolonización. Un programa de descolonización integral y de múltiples niveles habría abordado las secuelas de la conquista y la colonización, incluyendo la desposesión de tierras, la supremacía blanca, el racismo institucionalizado, el racismo interiorizado, la subyugación cultural y el epistemicidio.

### **El movimiento #RhodesMustFall y un éxito prometedor**

En marzo de 2015, surgió un movimiento contra los símbolos de la opresión colonial, la cultura institucional alienante antinegra y el racismo institucional en la Universidad de Ciudad del Cabo.<sup>106</sup> Este movimiento se organizó con el tiempo bajo el hashtag #RhodesMustFall, culminando con la remoción del campus de una prominente estatua de Cecil John Rhodes. Los dos impulsos que animaban este movimiento naciente eran la supremacía cultural de los blancos y la deshumanización de los negros. El “dolor negro” histórico y contemporáneo fue, por tanto, el principio organizador central de #RhodesMustFall. El movimiento #RhodesMustFall adoptó el panafricanismo, la conciencia negra y el feminismo radical negro para forjar una ideología y una praxis descoloniales únicas.<sup>107</sup> Curiosamente, la declaración de principios de #RhodesMustFall rechazaba explícitamente

el discurso de los derechos humanos y, por extensión, la disposición constitucional sudafricana, basándose en que los derechos humanos no pueden mejorar la “deshumanización de los negros” y en que la Constitución “se ha empleado sistemáticamente para disuadir los irreprimibles impulsos de los sudafricanos negros a desafiar el racismo y la violencia”.<sup>108</sup> De este modo, #RhodesMustFall planteó claramente las cuestiones de la supremacía cultural actual de la blancura; la subyugación económica, racial y cultural de los pueblos históricamente oprimidos; y el papel de las instituciones de enseñanza superior en la legitimación de este montaje después de 1994.

La campaña #RhodesMustFall inspiró, directa o indirectamente, campañas similares en otras universidades históricamente blancas, como #OpenStellenbosch (en la Universidad de Stellenbosch), #TransformWits (en la Universidad de Witwatersrand) y #TuksSoWhite (en la Universidad de Pretoria).<sup>109</sup> Un hilo conductor de estas campañas fue la necesidad de descolonizar las universidades y, en última instancia, la sociedad. “La protesta de los estudiantes negros fue contra su propia alienación dentro de la institución blanca, pero también contra su asimilación como nuevas élites en una sociedad que sigue estancada en el tiempo institucional blanco”.<sup>110</sup> Los estudiantes comprendieron así que en Sudáfrica el capitalismo racial continuaba siendo el principal modo de opresión. Esto significaba que la lucha por descolonizar las universidades y la sociedad tenía que enfrentarse tanto a la supremacía blanca como a la marginación socioeconómica.<sup>111</sup>

En octubre de 2015, los activistas estudiantiles convocaron a una campaña nacional para exigir un aumento del cero por ciento de las tasas académicas en 2016. Esta campaña se organizó bajo el lema #FeesMustFall (#FMF). Muchos activistas afirman que #RhodesMustFall influyó y configuró directamente la formación de #FMF. Provocado en un principio por el anuncio del Gobierno de una propuesta de subida de tasas de más del diez por ciento en un año, y relacionado con #RhodesMustFall, #FMF llegó más tarde a reclamar un cambio universitario y social más amplio. Como confirma un investigador en su entrevista, “las cuestiones que abordábamos eran el racismo estructural y sistemático”.<sup>112</sup> Las peticiones incluían un llamamiento a la gratuidad de la enseñanza superior (una promesa realizada en varios programas electorales del ANC y en la Carta de la Libertad de 1955), a la descolonización de la enseñanza superior, a cambios en la lengua de instrucción (es decir, el cese de la enseñanza en afrikaans), el fin de la subcontratación en los campus universitarios, “la despenalización de las protestas y los manifestantes”, “el fin de la deuda” y “el fin de todos los sistemas opresivos, incluyendo el racismo, la explotación, el sexismo, la homofobia, la xenofobia y el capacitismo, entre otros”. En última instancia, los estudiantes no consiguieron todo por lo que lucharon: las tasas no han bajado y el movimiento hacia la descolonización y la africanización de los planes de estudios se ha estancado en la mayoría de las universidades. Sin embargo, los estudiantes lograron ejercer su influencia para que se abandonara el discurso liberal centrado en el racismo interpersonal y se prestara más atención a la colonialidad.<sup>113</sup>

## Conclusión

*La violencia que se avecina en Sudáfrica se debe a que la élite está desapareciendo [cada vez más rica y aislada] y los pobres son cada vez más pobres. Por lo tanto, va a producirse algo similar a una Primavera Árabe. Eso lo tenemos garantizado.*

*Cuando llegue la revolución no liderada... el primer objetivo va a ser la gente blanca...*

—Julius Malema, 2023

*Siempre que la gente habla del temor a un futuro conflicto racial, yo pregunto: ¿qué quieres decir? La violencia racial está presente todos los días. Los negros viven bajo la violencia racial en el gueto. Sus condiciones de vida son violentas. Son violentas porque son condiciones negras. Cuando la gente habla del miedo a la violencia racial, quiere decir que teme la descentralización de la violencia de las periferias a las zonas donde viven los blancos y la élite negra. ¡Ahora hay violencia racial!<sup>114</sup>*

En julio de 2021 estallaron disturbios sociales en dos de las nueve provincias de Sudáfrica. Cuando los disturbios, saqueos y protestas concluyeron, más de 350 personas habían perdido la vida y miles habían resultado heridas. Miles de millones de rands habían desaparecido de la economía. Este periodo de disturbios fue el más violento y generalizado de la era posterior a 1994 en Sudáfrica. El Alto Panel Presidencial de Expertos designado para efectuar una misión de investigación sobre las causas de los disturbios concluyó que se debían a varias crisis interrelacionadas que asolaban el país. Citaron la responsabilidad del gobierno, incluyendo la debilidad general de las instituciones estatales, la corrupción desenfrenada y el fenómeno de la captura patrocinada del Estado. Asimismo, reconocieron el impacto de los elevados niveles de desempleo actuales, que agravan la pobreza generacional y la profunda desigualdad, así como la mala planificación territorial. Además, identificaron las frustraciones causadas por las restricciones del COVID-19, que aumentan el sentimiento de desesperación entre la población.<sup>115</sup>

Lo que resulta más significativo es que el Alto Panel constata que el Estado no parece disponer de ideas ni planes para abordar los retos y crisis mencionados, y que “los saqueos, la destrucción y la violencia han ido y venido, pero hemos constatado que poco han cambiado las condiciones que provocaron los disturbios”. A efectos de este estudio de caso, es importante destacar esta sombría conclusión del Alto Panel Presidencial: “La cuestión, argumentan muchos, no es si se producirán más disturbios y violencia o no, sino cuándo ocurrirán.”<sup>116</sup>

La advertencia del Alto Panel junto con el pronóstico de Julius Malema en el epígrafe de esta sección convierte la situación en Sudáfrica en una de suma urgencia.

## 9 Recomendaciones

Las recomendaciones que se presentan a continuación buscan proponer soluciones que apuntan al núcleo del legado colonial y del apartheid, a las insuficientes tentativas de justicia transicional y a la plaga social del racismo que se refleja en tantos problemas sudafricanos.

### Cambios constitucionales

Enmendar la constitución para reconocer más explícitamente la historia del colonialismo y el apartheid. Recomendamos que el poder legislativo enmiende el preámbulo de la constitución a fin de explicitar que responde a los legados del colonialismo y el apartheid y que busca dismantelarlos. Este se volverá el espíritu rector para la interpretación de la Constitución. En su redacción actual, la constitución no menciona en absoluto el colonialismo, la conquista y el apartheid. La Constitución solo habla de “conflicto del pasado”, ocultando así la conquista y colonización.

Modificar la cláusula de propiedad para dejar explícitamente claro que el Estado puede expropiar tierras sin compensación. Dicha enmienda debe contener sólidos principios de justicia administrativa para garantizar la transparencia, la legalidad y la equidad. La cláusula actual no resulta clara a este respecto, por lo cual se ha interpretado en el espíritu de “comprador dispuesto-vendedor dispuesto”. Esto ha obstaculizado la restitución y la redistribución de tierras.

Introducir el ubuntu como valor fundamental de la Constitución. Una constitución es un espejo de una sociedad. La mayoría de los sudafricanos, los negros, no se ven reflejados en la Constitución, un documento liberal abrumadoramente euroamericano. La introducción de ubuntu contribuirá en gran medida a contrarrestar el epistemicidio en curso.

### Introducir un impuesto sobre el patrimonio.

Un impuesto sobre el patrimonio aplicado a los beneficiarios del apartheid y la colonización, los blancos, será el comienzo de la justicia reparadora. La reparación es el camino hacia el dismantelamiento del privilegio blanco y una forma de demostrar arrepentimiento. Envía un mensaje contundente a quienes se beneficiaron de la historia del racismo, pero también sensibiliza a la opinión pública sobre la privación histórica de derechos de la mayoría de los sudafricanos.

### Recomendaciones a los agentes de la sociedad civil, las universidades y el Ministerio de Educación

Africanizar el plan de estudios para reflejar mejor los relatos y las historias de los negros africanos. Como demostró el movimiento #FeesMustFall, el sistema educativo, tanto en los niveles inferiores como superiores, continúa reforzando la supremacía blanca, el racismo interiorizado, la marginación de los mundos africanos y el racismo institucional al centrar y privilegiar el conocimiento occidental. Es cierto que “no hay justicia social sin justicia epistémica”. El plan de estudios debe procurar contar la historia basada en hechos y fomentar la ciudadanía activa.

## Mejorar y profesionalizar la función pública

Este estudio de caso ha demostrado que la corrupción institucionalizada y la incapacidad del Estado para prestar servicios básicos contribuyen a agravar el empobrecimiento de la población negra, perpetuando así el legado del apartheid y el colonialismo. Se debe profesionalizar la función pública y reforzar los mecanismos de rendición de cuentas para reducir la cultura de la impunidad. Más que un “despliegue de cuadros”, es necesario un funcionariado profesional. Un Estado capaz también podrá supervisar y hacer cumplir la aplicación de políticas loables encaminadas a la discriminación positiva y la reparación.

## Reconsiderar el trabajo de la CVR

El trabajo de la CVR resultó insuficiente. Recomendamos que la *Fiscalía Nacional* procese a los perpetradores que no solicitaron ni obtuvieron la amnistía de la CVR. La CVR recomendó que se investigara y procesara a cientos de personas por las graves violaciones de derechos humanos que se produjeron durante el apartheid. Desde entonces se han descubierto pruebas de que el gabinete posterior a 1994 interfirió en la labor de la fiscalía para que no siguiera adelante con este caso. El procesamiento de los criminales del apartheid contribuirá en gran medida a dismantelar la cultura de la impunidad, así como a la sanación y la reconciliación. Recomendamos a organizaciones como *el Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación Racial* que desempeñen un papel activo en el seguimiento y la rendición de cuentas de las iniciativas que buscan abordar estas graves violaciones.

También creemos que el Ministerio de Justicia y los servicios penitenciarios deben introducir medidas para garantizar que todas las víctimas y supervivientes del apartheid reciban reconocimiento y reparación. Este estudio de caso analizó cómo solo una pequeña parte de las personas que cumplían los requisitos de la definición de “víctima” de la Ley de la CVR pudieron participar en el proceso de la comisión. Ya sea mediante la reapertura de la CVR o mediante otro proceso, es importante que se establezcan medidas que permitan a todas las víctimas y supervivientes recibir reconocimiento y reparación. Este estudio de caso demuestra que el éxito limitado del proceso de la CVR socava la sanación emocional necesaria y la falta de reconocimiento de los traumas individuales y comunitarios del pasado.

## Promover iniciativas que fomenten la armonía: respaldar SHiNE

Respaldar y dotar de recursos la armonía social de la SAHRC a través del esfuerzo nacional. La CVR no impulsó al país hacia la reconciliación social. Los estudios demuestran que los grupos raciales y diversos grupos étnicos siguen luchando contra la desconfianza y, muchas veces, la antipatía. El Estado debe respaldar formalmente la iniciativa Armonía Social a través del Esfuerzo Nacional (SHiNE) de la Comisión Sudafricana de Derechos Humanos, que busca emplear el diálogo positivo para fomentar la armonía en nuestra diversidad. Promueve la autorreflexión, las reuniones familiares y los diálogos organizativos, así como los actos de humanidad. El comisario de la SAHRC entrevistado señaló que SHiNE ya se ha implementado en siete provincias y ha tenido una acogida positiva entre los miembros de la comunidad. Las personas quieren armonía y cohesión social, pero necesitan una orientación integradora de carácter comunitario. El Estado debe respaldarlo formalmente y dotarlo de recursos. Este programa también debe afrontar los problemas de la afrofobia y la homofobia. SHiNE podría entonces asociarse con ONG y OBC afines. Asimismo, esta iniciativa debe revisar los días nacionales y otras medidas de conmemoración.

## Los agentes económicos privados a gran escala y los agentes reguladores estatales deben aumentar la iniciativa negra

Sustituir el modelo de capacitación económica de los negros por programas de redistribución inclusivos y de amplia base. El actual programa de capacitación económica de los negros ha fracasado. Solamente beneficia a los empresarios con conexiones políticas. Es necesario un programa integral e intencionado de crecimiento y redistribución. Este programa debe centrarse en romper el monopolio de las empresas blancas, estimular el empleo juvenil y apoyar a las pequeñas y medianas empresas. La enorme disparidad de riqueza de la que se habla en este estudio de caso ejemplifica la falta de oportunidades para los sudafricanos negros.

## Al poder ejecutivo y judicial, y a las instituciones del “Capítulo 9”: mejorar el acceso a la justicia.

El Estado y los actores de la sociedad civil deben garantizar el acceso a la justicia mediante la ampliación de los servicios de asistencia jurídica, el apoyo a las organizaciones de abogados de interés público, programas de alfabetización constitucional, así como un entorno propicio para que los movimientos sociales y otros defensores de los derechos humanos puedan protestar y disentir. Como parte de esta labor, es necesario aumentar la capacidad, dotar de recursos y reforzar las instituciones del “Capítulo 9”, como la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión para la Igualdad de Género, la Oficina del Protector Público y la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos de las Comunidades Culturales, Religiosas y Lingüísticas.

## Reformar el conglomerado de seguridad.

Por último, recomendamos que el Ministerio de Policía y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos procuren nombrar un relator especial sobre prisiones, revisen las condiciones de detención y analicen la actuación policial en África. Es necesario revisar o reformar los servicios policiales, el ejército y las cárceles a fin de garantizar que no se sigan perpetrando torturas, discriminación y otras conductas similares. La policía sudafricana, como tantas otras instituciones, arrastra un legado de racismo y colonialismo que conduce a un comportamiento desproporcionado hacia los africanos negros y a una menor responsabilidad entre los blancos. Es importante que la Comisión Africana continúe insistiendo para que el Estado aplique las iniciativas de reforma derivadas de la Comisión Marikana y supervise dicha actividad.

## Bibliography

- Abahlali baseMjondolo (2006, April 27). *Unfreedom Day! No freedom for the poor! Why we mourn on April 27th*. Abahlali baseMjondolo. <http://abahlali.org/node/123/>
- Addae, D & Quan-Baffour, K.P. (2022) "Afrophobia, "black on black" violence and the new racism in South Africa: the nexus between adult education and mutual co-existence." *Cogent Social Sciences*. (8)1. 1-13
- Adhikari, M. (2010). "A total extinction confidently hoped for: the destruction of Cape San society under the Dutch colonial rule, 1700-1795." *Journal of Genocide Research* vol 12. 19-44.
- Ahmed, A.K. (2020). #RhodesMustFall: How a Decolonial Student Movement in the Global South Inspired Epistemic Disobedience at the University of Oxford, *African Studies Review*, 63(2) 281-303.
- Ahmed, A.K. (2019) "The Rise of Fallism: #RhodesMustFall and the Movement to Decolonize the University" [Unpublished PhD dissertation], Columbia University, 2019.
- Ahmed, A.K. (2017). #RhodesMustFall: Decolonization, Praxis and Disruption, *Journal of Comparative and International Higher Education*, 9, 8-13.
- BBC.(2022) Julius Malema: South Africa opposition leader warns of impending uprising. 29 JULY 2022 <https://www.bbc.com/news/world-africa-62332376>
- Bosch, T., Wasserman, H. & Wallace, C. (2018) "South African Activists' Use of Nanomedia and Digital Media in Democratization Conflicts." *International Journal of Communication* vol 12. 2153-2170
- Brodie, N (2021) 'We only write about them when they are dead': Hate killings of black lesbians in South Africa' *Bhekisisa Centre for Health Journalism* 2 July 2021, available at [https://bhekisisa.org/article/2021-07-02-we-only-write-about-them-when-they-are-dead-hate-killings-of-black-lesbians-in-south-africa/?utm\\_source=Bhekisisa+in+your+inbox&utm\\_campaign=e0b58e6337-Bhekisisa\\_Newsletter\\_02July2021&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_cd2e6e958b-e0b58e6337-](https://bhekisisa.org/article/2021-07-02-we-only-write-about-them-when-they-are-dead-hate-killings-of-black-lesbians-in-south-africa/?utm_source=Bhekisisa+in+your+inbox&utm_campaign=e0b58e6337-Bhekisisa_Newsletter_02July2021&utm_medium=email&utm_term=0_cd2e6e958b-e0b58e6337-)
- Bevernage, B. (2012) *History, Memory, and State-Sponsored Violence: Time and Justice*. New York and London: Routledge
- BusinessTech. (2022). "South Africa's white population continues to shrink" 28 July 2022 <https://businesstech.co.za/news/government/611698/south-africas-white-population-continues-to-shrink/>
- Butler, Anthony (2004) *Contemporary South Africa*. Palgrave Macmillan: New York
- Byrne, C. Catherine (2010) *All that was Lost Apartheid Violence: Thirty TRC Participants Speak*. Sheron Printers: Benoni
- Campbell, S., Chandler, D. and Sabaratnam, M. (2011) *A Liberal Peace? : The Problems and Practices of Peacebuilding*. London ; New York: Zed Books
- Charlie, A. and Ford, T. (2023) Inside South Africa's Operation Dudula: Why we hate foreigners. 18 September 2023. BBC. <https://www.bbc.com/news/world-africa-66808346>
- Chatterjee, A., Czajka, L., & Gethin, A. (2020, April). *Estimating the Distribution of Household Wealth in South Africa*. Wits University. <https://www.wits.ac.za/media/wits-university/faculties-and-schools/commerce-law-and-management/research-entities/scis/documents/Estimating%20the%20Distribution%20of%20Household%20Wealth%20in%20South%20Africa.pdf>
- Chikane, R. (2018). *Breaking a Rainbow, Building a Nation: The Politics behind #Mustfall Movements*. Picador Africa: Johannesburg.

- Daniels, R. (1989). "The Agrarian Land Question in South Africa in Its Historical Context, 1652-1988." *The American Journal of Economics and Sociology*, vol 48, no 3. 327-338.
- Deegan, H. (2001) *The Politics of the New South Africa: Apartheid and After*. Pearson Education Ltd: Essex
- Dowling, K. (2022). How has South Africa's period of colonisation influenced post-colonial homophobia in the country. Planet Geography, <https://planetgeogblog.wordpress.com/2022/05/24/long-read-kevin-dowling/>
- Dyantyi, K. and Masiangoako, T. (2020). "Marikana massacre: The devastating impact of the narrative painted by business, police and the state." *Daily Maverick*. <https://www.dailymaverick.co.za/article/2020-08-26-marikana-massacre-the-devastating-impact-of-the-narrative-painted-by-business-police-and-the-state/>
- Garner, S. (2007). *Whiteness: an Introduction*. London. Routledge
- Gillespie, K. and Naidoo, L. (2019). Between the Cold War and the Fire: The Student Movement, Anti-assimilation, and the Question of the Future in South Africa, *South Atlantic Quarterly* 118(1), 226-239.
- Gordon, S.L. (2020). "Understanding Xenophobic Hate Crime in South Africa," *Journal of Public Affairs* 20(3)
- Grunebaum, H. (2011). *Memorializing the past: Everyday life in South Africa after the Truth and Reconciliation Commission*. Transaction Publishers.
- Guilenge, F. (2023). Xenophobia and Social Cohesion in Post-Apartheid South Africa. Rosa Luxemburg Foundation. <https://www.rosalux.de/en/news/id/51059/xenophobia-and-social-cohesion-in-post-apartheid-south-africa>
- High Panel into the July Civil Unrest. (2021). Report of the Expert Panel into The July 2021 Civil Unrest <https://www.thepresidency.gov.za/content/report-expert-panel-july-2021-civil-unrest>
- Igbatayo, S. (2022). "Income Inequality in Emerging Market Economies: A Multi-Country Study of Brazil, India and South Africa." *Journal of Pharmaceutical Negative Results* 13(199).
- Igual, R.(2022). "Human Rights Watch asks SA govt what it's doing to stop LGBTIQ murders" *MambaOnline* 27 January 2022, available at <https://www.mambaonline.com/2022/01/27/hrw-asks-sa-govt-what-its-doing-to-stop-lgbtqi-murders/>.
- Institute for Justice and Reconciliation. (2021) South African Reconciliation Barometer Survey: 2021 Report [https://www.ijr.org.za/home/wp-content/uploads/2021/12/IJR\\_SA-Reconciliation-Barometer-2021.pdf](https://www.ijr.org.za/home/wp-content/uploads/2021/12/IJR_SA-Reconciliation-Barometer-2021.pdf)
- Jeske, C. (2018) "Why Work? Do We Understand What Motivates Work-Related Decisions in South Africa?" *Journal of Southern African Studies* 44(1)
- Kenyon, H. Kristi & Tshepo Madlingozi (2022): "Rainbow is not the new Black": #FeesMustFall and the demythification of South Africa's liberation narrative, *Third World Quarterly*, 43, 494-512
- Krog, A., Mpolweni-Zantsi, N. L. and Ratele, K. (2009) *There Was This Goat : Investigating the Truth Commission Testimony of Notrose Nobomvu Konile*. Scottsville, South Africa: University of KwaZulu-Natal Press
- Krüger, DW (1969) *The Making of a Nation: A history of the Union of South Africa 1910-1961*. Macmillan: London
- Laster Pirtle, Whitney. N. (2022). "White People Still Come Out on Top": The Persistence of White Supremacy in Shaping Coloured South Africans' Perceptions of Racial Hierarchy and Experiences of Racism in Post-Apartheid South Africa." *Social Sciences* 11, no 70.

- Lemon, A. & Battersby-Lennard, J (2009). "Overcoming the Apartheid Legacy in Cape Town Schools," *Geographical Review* 9(4) 520-521.
- Mdlalose, B. (2012). "Marikana shows that we are living in a democratic prison." 22 September 2012. <http://abahlali.org/node/9061/>
- Madlingozi, T. (2018a). *Mayibuye iAfrika? Disjunctive inclusions and black strivings for constitution and belonging in 'South Africa'* [Unpublished doctoral dissertation]. University of London
- \_\_\_.(2017) Social justice in a time of neo-apartheid constitutionalism: critiquing the anti-black economy of recognition, incorporation and distribution. *Stellenbosch Law Review*, 28(1), 123-147. <http://hdl.handle.net/2263/64971>
- \_\_\_. (2007) "Good Victims, Bad Victims: Apartheid Beneficiaries, Victims and the Struggle for Social Justice" " In *Law, Memory & Apartheid: Ten Years after Azapo V President of South Africa*, edited by Wessel Le Roux and Karin van Marle. Pretoria: PULP, 2007.
- Magubane, B. (1996).2007. *Race and the Construction of the Disposable Other*. Pretoria: University of South Africa.
- \_\_\_.(1996)*The making of a racist state: British Imperialism and the Union of South Africa, 1875-1910*. Africa World Press
- Maldonado-Torres, N. (2007). "On the coloniality of being: contributions to the development of a concept." *Cultural Studies* 21 (2/3) 240-270.
- Mamdani, M. (2002). "Amnesty or Impunity? A Preliminary Critique of the Report of the Truth and Reconciliation Commission of South Africa (TRC)," *Diacritics* 32(3/4)
- Marais, H. (2011). *South Africa pushed to the limit: The political economy of change*. UCT Press.
- Mellet, T. Mellet (2020) *The Lie of 1652: A Decolonised History of Land*. Tafelberg: Cape Town.
- Mills, C. W. 1997. *The Racial Contract*. Ithaca: Cornell University.
- Ministry of Police. (2011). Policy and Guidelines: Policing of Public Protests, Gatherings and Major Events.
- Marikana Commission of Inquiry: Report on Matters of Public, National, and International Concerns Arising out of Tragic Incidents at the Lonmin Mine in Marikana, in the North West Province (2015) *Government Gazette*, 38978.
- Moleah, A.T. (1993). *South Africa: Colonialism, Apartheid and African Dispossession*. Disa Press. Wilmington, Delaware.
- Mostert N. 1992. *Frontiers: The Epic of South Africa's Creation and the Tragedy of the Xhosa People*. London: Jonathan Cape.
- Motlhabi, M.. 1984. *The Theory and Practice Black Resistance to Apartheid: A Social-ethical Analysis*. Johannesburg: Skotaville Publishers.
- Muntingh, L.(2013)."Race, gender and socio-economic status in law enforcement in South Africa—are there worrying signs?" Community Law Centre: Bellville.
- Neocosmos, Michael.(2006). From 'Foreign Natives' to 'Native Foreigners': Explaining Xenophobia in Post-apartheid South Africa. CODESRIA: Senegal.
- Norval, J. (2009) "No Reconciliation without Redress: Articulating Political Demands in Post-Transitional South Africa." *Critical Discourse Studies* vol. 6, no. 4. 311—321.

- Office of the High Commissioner for Human Rights (2022). "South Africa: UN experts condemn xenophobic violence and racial discrimination against foreign nationals" <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2022/07/south-africa-un-experts-condemn-xenophobic-violence-and-racial>
- Panel of Experts (2018). Panel of Experts Report on Policing and Crowd Management. [https://www.saps.gov.za/resource\\_centre/publications/panel\\_of\\_experts\\_2021.pdf](https://www.saps.gov.za/resource_centre/publications/panel_of_experts_2021.pdf)
- Parliamentary Monitoring Group. (2021). "Panel of Experts Report on Policing & Crowd Management; Crime Statistics; with Deputy Minister." <https://pmg.org.za/committee-meeting/34054/>
- Posel, D. (2014). "Madiba Magic": Politics as Enchantment. In R. Barnard (Ed.), *The Cambridge companion to Nelson Mandela* (pp.70-91). Cambridge UP.
- Putuma, K. (2017). *Collective amnesia*. Uhlanga Press.
- Quijano, A. (2000). "Coloniality of Power and Eurocentrism in Latin America." *International Sociology* 15 (2): 215–32. <https://doi.org/10.1177/0268580900015002005>.
- Roberts, R. S. 2007. *Fit to Govern: The Native Intelligence of Thabo Mbeki*. STE: Johannesburg:
- Statistics South Africa. (2016) *Community Survey 2016, Statistical release* Pretoria. [https://cs2016.statssa.gov.za/?portfolio\\_page=census-2011-fact-sheet](https://cs2016.statssa.gov.za/?portfolio_page=census-2011-fact-sheet)
- ...(2019). Inequality trends in South Africa: A multidimensional diagnostic of inequality. <http://www.statssa.gov.za/publications/Report-03-10-19/Report-03-10-192017.pdf>
- Stolley, G. (2016) *Malema not calling for the slaughter of whites, for now* <https://www.iol.co.za/news/politics/malema-not-calling-for-the-slaughter-of-whites-for-now-2087713>
- Stuurman, S. (2017). Student activism in a time of a crisis in South Africa: The quest for 'black power'. *South African Journal of Education*, 38(4) 1-8.
- Tandawa, L., and Harper, P. (2022). Dudula vigilante group has the ANC stamp of approval. 1 April 2022. *Mail and Guardian*. <https://mg.co.za/politics/2022-04-01-dudula-vigilante-group-has-the-anc-stamp-of-approval/>.
- [Terreblanche](#), S. *A History of Inequality in South Africa, 1652-2002*, University of Natal Press, 2002
- Thompson, L. (1990) *A History of South Africa*. Yale University Press: New Haven.
- Tutu, D. (2000). *No Future without Forgiveness*. London: Rider.
- Ulgen, O. (2002). "Developing the doctrine of aboriginal title in South Africa: source and content." *Journal of African Law*, vol 46, no 2. 131-154.
- Valentine, A. (2020). "Confronting racism in South African schools" *Assembly*, available at <https://assembly.malala.org/stories/racism-in-south-african-schools>
- Villa-Vicencio, C. *Walk with Us and Listen : Political Reconciliation in Africa*. Washington, D.C.: Georgetown University Press, 2009.
- Welsh, F. (2000). *A History of South Africa*. HarperCollins Publishers: London
- Westman, C.S. (2023): *Colonialism and Sexual Orientation and Gender Identity: South Africa*. Bloemfontein. University of the Free State.
- Worden, N. (1994) *The Making of the New South Africa*. Blackwell Publishers: Oxford.

## Notas

- 1 El siguiente estudio de caso ha sido redactado por un consultor independiente en nombre de la Iniciativa Global de Justicia, Verdad y Reconciliación (GIJTR, por su sigla en inglés). Se basa en una combinación de investigación documental, análisis de documentos y entrevistas. Por lo tanto, refleja estas perspectivas y conclusiones, recopiladas y redactadas por el autor o autores consultores. Los entrevistados han sido anonimizados a fin de garantizar su seguridad y privacidad. La GIJTR agradece el tiempo y la participación de todos ellos.
- 2 Entrevista con un investigador, septiembre de 2023.
- 3 Magubane, 2007.
- 4 South African History Online, 2016.
- 5 Terreblanche, (2002: 153).
- 6 Mostert (1992: 107).
- 7 Mellet, 2020.
- 8 Krüger, 1969.
- 9 South African History Online, "Early Cape Slave Trade", consultado en noviembre de 2023.
- 10 Ibid.
- 11 Mostert, 1992.
- 12 Magubane, (2007: 182).
- 13 Mellet, 2020
- 14 Moleah, 1993.
- 15 Welsh, 2020.
- 16 Moleah, 1993.
- 17 Thompson, (1990: 44).
- 18 Adhikari, 2010.
- 19 Magubane, 2007
- 20 Mellet, 2020.
- 21 Entrevista con un académico de ciencias políticas, agosto de 2023.
- 22 South African History Online.
- 23 Motlhabi, (1984: 51).
- 24 Butler, (2009: 19).
- 25 Butler, 2009: 20.
- 26 Entrevista con especialista en defensa, agosto de 2023.
- 27 Entrevista con un investigador, septiembre de 2023.
- 28 Bryne, (2010: viii).
- 29 Mamdani, 2002; Madlingozi, 2007.
- 30 Bryne, 2010.
- 31 Entrevista con un político, agosto de 2023.
- 32 Grunebaum 2011.
- 33 Entrevista con un investigador, agosto de 2023.
- 34 La definición de Charles Mills de la supremacía blanca incluye las siguientes dimensiones: "Jurídico-político: el Estado y el sistema jurídico; económico: el acceso a la riqueza y su acumulación; cultural: las contribuciones de los pueblos 'no blancos' son apropiadas o minimizadas para que los europeos se conviertan en el único pueblo capaz de cultura; metafísico: las personas de color siempre han reconocido que la subordinación racial se fundamenta en el hecho de que se les considera menos que plenamente humanos, como subpersonas y no como personas". (citado en Garner, 2007: 24)
- 35 Entrevista con un investigador, agosto de 2023.
- 36 Villa-Vincenio, 2009.
- 37 Kenyon y Madlingozi, (2022: 9-11).
- 38 Entrevista con un político, agosto de 2023.
- 39 Entrevista con un investigador, septiembre de 2023.
- 40 BusinessTech, 2022.
- 41 Las personas clasificadas como negras son principalmente indígenas africanos. Los blancos son principalmente descendientes de colonos europeos. Los indios/asiáticos son personas de ascendencia asiática, y las personas de color se refieren principalmente a personas de "raza mixta" o personas de "ascendencia mixta".
- 42 Stats SA (2016: 20)
- 43 BusinessTech, 2022.
- 44 *National Coalition for Gays and Lesbian Equality v Minister of Justice* (CCT11/98) [1998] ZACC 15; 1999 (1) SA 6; 1998 (12) BCLR 1517
- 45 *Du Toit and another v Minister for Welfare and Population Development* (CCT40/01) [2002] ZACC 20; 2002 (10) BCLR 1006 ; 2003 (2) SA 198 (CC)
- 46 *Gory v Kolver*, (CCT28/06) [2006] ZACC 20; 2007 (4) SA 97 (CC); 2007 (3) BCLR 249 (CC)
- 47 *Minister of Home Affairs and Another v Fourie* (CCT 60/04) [2005] ZACC 19; 2006 (3) BCLR 355 (CC); 2006 (1) SA 524 (CC)
- 48 Brodie, 2021.
- 49 Ibid.
- 50 Igual, 2022.
- 51 Westman (2023:1-4)
- 52 Dowling, 2022.
- 53 Entrevista con un profesor de derecho internacional, agosto de 2023.
- 54 Stats SA, 2016: 30
- 55 Entrevista con un profesor de derecho internacional, agosto de 2023.
- 56 Guilengue, 2023.
- 57 OHCHR, 2022.
- 58 Charlie y Ford, 2023.
- 59 Tandawa y Harper, 2022.
- 60 Entrevista con un profesor de derecho internacional, agosto de 2023.
- 61 OHCHR, 2022.
- 62 Neocosmos (2006: vi).
- 63 Addae & Quan-Baffour, 2022.
- 64 Ibid.
- 65 Entrevista con especialista en defensa, agosto de 2023.
- 66 Jeske, (2018: 31).
- 67 Moss, 2019.
- 68 Chatterjee, Czajka y Gethin (2020)
- 69 Igbatayo, (2022: 199).
- 70 Lemon y Battersby-Lennard, (2009: 520-521).
- 71 SERI, 2018.
- 72 Ibid.
- 73 Department of Human Settlements, 2019
- 74 Entrevista con un investigador, septiembre de 2023.
- 75 Estadísticas de Sudáfrica, (2019: 27).
- 76 Id., 26.
- 77 Human Rights Watch, (2023: 18).
- 78 Chatterjee, Czajka, and Gethin, 2020
- 79 Barolsky, (2012: 137).
- 80 Mdlalose, 2012.
- 81 Dyanty y Masiangoako, 2020.
- 82 Presidente de Sudáfrica, 2015.
- 83 Ibid.
- 84 Comisión Marikana, 2015.
- 85 Ministry of Police, (2011: 21).
- 86 Parliamentary Monitoring Group, 2021
- 87 Panel of Experts, (2018: 144).
- 88 Ibid.
- 89 Entrevista con especialista en defensa, agosto de 2023.
- 90 Entrevista con un abogado, septiembre de 2023.
- 91 Entrevista con un académico de ciencias políticas, agosto de 2023.
- 92 Ibid.
- 93 Entrevista con un político, agosto de 2023.
- 94 IJR, (2021: 12).
- 95 Entrevista con un investigador, septiembre de 2023.
- 96 Entrevista con especialista en defensa, agosto de 2023.
- 97 Entrevista con un abogado, septiembre de 2023.
- 98 Ibid.
- 99 Pirtle, (2022: 11).
- 100 Atsango, 2020.
- 101 Bosch, Wasserman & Chuma, 2018.
- 102 Entrevista con especialista en defensa, agosto de 2023.
- 103 Ibid.
- 104 Entrevista con un abogado, septiembre de 2023.
- 105 Entrevista con un político, agosto de 2023.
- 106 Los siguientes pasajes están tomados de Kenyon y Madlingozi, 2022.
- 107 Ahmed, (2020: 294).
- 108 Ahmed, (2017: 10).
- 109 Swartz, (2016: xviii).
- 110 Gillespie y Naidoo (2019: 233).
- 111 Stuurman, (2018: 2).
- 112 Entrevista con un investigador, septiembre de 2023.
- 113 Ahmed, 2019: (36-37).
- 114 Entrevista con un académico de ciencias políticas, agosto de 2023.
- 115 High Panel of Experts, noviembre de 2021.

